

Prueba SER

Informe Aplicación Piloto 1- 2013



Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría de Educación del Distrito
Diciembre 2013

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

Gustavo Petro Urrego
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Óscar Sánchez Jaramillo
Secretario de Educación de Bogotá D.C.

Patricia Buriticá Céspedes
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Alba Nury Martínez Barrera
Directora de Evaluación de la Educación

Mara Brigitte Bravo Osorio
Gerenta del proyecto Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral – 40x40

Deidamia García Quintero
Gerenta del proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía

Equipo de apoyo

Profesionales Dirección de Evaluación de la Educación

Juan Camilo Aljuri Pimiento
Hernán Iván Martín Velázquez
Edilberto Novoa
Carolina Carreño
Carmenza Sánchez Rodríguez
Ana Aristizábal

Profesionales proyecto Educación para la Convivencia y la Ciudadanía

Lizbeth Alpagatero
Julián Castro
Rigoberto Salinas

Profesionales proyecto Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral – 40x40

María Teresa Guillén
Besik Chadunelli
Gustavo Tovar Mojica
Johana Marcela León Sanabria
Alejandra Murillo
María Jimena Barreto Santacruz

En el presente informe siempre que es posible se intentó usar un lenguaje no discriminator. Conscientes del debate al respecto y al considerar que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma, no son sistemáticas y obstaculizan la lectura, en los casos en que sea pertinente se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES	4
1. <i>Presentación</i>	5
1.1. Objetivos	5
1.2. Metodología y proceso de construcción	6
1.3. Alcances	9
2. <i>Ciudadanía</i>	10
2.1. Objetivos	10
2.2. Marco histórico	10
2.3. Estructura	11
2.4. Metodología y construcción	12
2.5. Resultados	15
3. <i>Artes</i>	18
3.1. Objetivos	18
3.2. Marco histórico	18
3.3. Estructura	19
4. <i>Deportes</i>	31
4.1. Objetivos	31
4.2. Marco histórico	31
4.3. Estructura	34
4.4. Metodología y construcción	34
4.5. Resultados	35
5. <i>Conclusiones y sugerencias</i>	37
5.1. Observaciones	37
5.2. Conclusiones y recomendaciones	43
6. <i>Bibliografía</i>	46
<i>Anexos</i>	47

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla No. 1. Estructura de la prueba de capacidades ciudadanas - prueba SER.	12
Tabla No. 2. Resultados de piloto prueba SER – Capacidades ciudadanas.	16
Tabla No. 3. Resultados de piloto prueba SER – Ámbitos.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla No. 4. Actividades desarrolladas en el marco de la prueba de música.	20
Tabla No. 5. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Afinación.	21
Tabla No. 6. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Sonido	21
Tabla No. 7. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Ritmo	22
Tabla No. 8. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Dicción/Articulación.	22
Tabla No. 9. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Organización de la actividad.	22
Tabla No. 10. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Actitudes.	23
Tabla No. 11. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Aceptación acuerdos.	23
Tabla No. 12. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Actitudes y conductas.	23
Tabla No. 13. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Organización.	23
Tabla No. 14. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Reconocimiento.	23
Tabla No. 15. Estructura evaluación danza– Prueba SER.	24
Tabla No. 16. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Danza.	26
Tabla No. 17. Evaluación Arte Dramático– Pruebas SER.	27
Tabla No. 19. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Arte dramático.	35
Tabla No. 20. Capacidades ciudadanas en pruebas de arte (música, arte dramático y danza) y deporte.	38
Tabla No. 21. Observaciones aplicación prueba de ciudadanía – Dirección de Evaluación.	39
Tabla No. 22. Duración de la evaluación de ciudadanía, música, danza y arte en minutos.	39
Tabla No. 23. Observaciones aplicación prueba de música – Dirección de Evaluación.	40
Tabla No. 24. Observaciones aplicación prueba de danza – Dirección de Evaluación.	41
Tabla No. 25. Observaciones aplicación prueba de arte dramático– Dirección de Evaluación.	42
Tabla No. 26. Observaciones aplicación prueba de deporte – Dirección de Evaluación.	43

1. Presentación

1.1. Objetivos

La evaluación es inherente al proceso educativo en todos sus escenarios y momentos porque da cuenta de la forma como ocurren los procesos de enseñanza aprendizaje y la manera como afectan e impactan a cada actor en su propio proceso de desarrollo y crecimiento humano.

En la línea de las apuestas de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, un aspecto clave como insumo y resultado de la calidad de los aprendizajes consiste en la medición del desempeño de los estudiantes en pruebas externas. En este sentido, la Secretaría desarrolla una propuesta innovadora que busca complementar las pruebas externas con un sistema de observación y valoración de las nuevas dinámicas de aprendizaje propuestas en el marco de los proyectos Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40 y Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

En este sentido nace la tarea del diseño y aplicación de las pruebas SER, que giran alrededor de los campos formativos del arte, el deporte y la ciudadanía, para complementar las actuales evaluaciones externas SABER. Esta iniciativa implica un trabajo conjunto y coordinado de construcción conjunta entre las diferentes áreas implicadas al interior de la Secretaría de Educación del Distrito. La meta propuesta fue la realización de un primer ejercicio en 2013, que sirviera como insumo y soporte para la consolidación, el establecimiento y la implementación de la prueba en los colegios entre 2014 y 2015; y un proceso de socialización y retroalimentación a nivel nacional e internacional a partir de 2015.

La realización de esta meta marca un hito como propuesta evaluativa de seguimiento de los efectos y el impacto de las apuestas educativas de la presente vigencia en la formación para la vida de los estudiantes. En esta línea de innovación, la Secretaría de Educación del Distrito se suma a organismos internacionales como la UNESCO y el Centro para la Educación Universal (CUE) de Brookings Institution, organismos de destacado nombre internacional que han liderado la convocatoria internacional para la Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes que ha investigado la viabilidad de identificar objetivos comunes y mejorar el aprendizaje en toda su integridad, esto con el fin de informar el desarrollo de políticas mundiales posterior a 2015.

Al respecto, la comisión afirma que “aunque la cobertura en educación primaria ha aumentado drásticamente en los pasados quince años, estas ganancias han sido inconsistentes y los niveles de aprendizaje continúan siendo inaceptablemente bajos. La educación de baja calidad está arriesgando el futuro de millones de niños y jóvenes alrededor del mundo. En estos momentos se desconoce la escala total de esta crisis porque la medición de los resultados de aprendizaje es limitada en muchos países y en consecuencia las dificultades de comparación a

nivel internacional...”¹ y en el desarrollo del objetivo, propone la medición de siete dominios del aprendizaje: bienestar físico, desarrollo social y emocional, la cultura y las artes, alfabetización y comunicación, enfoques de aprendizaje y cognición, la utilización de números y las matemáticas; y la ciencia y tecnología.

En este sentido, mediante la propuesta de construir la prueba SER como el instrumento de métrica para establecer los aprendizajes adquiridos en dominios diferentes a los evaluados tradicionalmente, la Secretaría de Educación del Distrito Capital se incorpora al horizonte internacional y a las discusiones de orden mundial en este sentido. Siguiendo la línea de las experiencias de Chile y Brasil en este tipo de iniciativas de métricas de evaluación.

1.2. Metodología y proceso de construcción

La Dirección de Evaluación de la Educación, el Proyecto Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40 y el Proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía (PECC), iniciaron un proceso de construcción conjunta en aras de realizar un primer pilotaje de esta prueba en 2013. En el proceso intervienen igualmente expertos de la Secretaría de Cultura, instituciones universitarias y del IDR.

El proceso inició con el trabajo directo entre la Dirección de Evaluación de la Educación y los profesionales del Proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía. Posteriormente, se incorporó el proyecto Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40 (en adelante 40x40). Tres preguntas orientaron las discusiones: qué, cómo y cuándo. El *qué*, busca la definición de los básicos observables y medibles de los campos del arte y el deporte, además de las capacidades ciudadanas. El *cómo*, pretende definir el proceso por el cual se realizarían las observaciones y mediciones en estos campos. Finalmente el *cuándo*, busca precisar el momento y el cronograma con el cual se garantizaría el desarrollo de esta aplicación.

De esta manera siguieron una serie de discusiones metodológicas entre los grupos de expertos. En ellas se dio respuestas a los tres planteamientos como sigue:

Qué. Con relación a este punto, se analizó el alcance de la primera aplicación y de los procesos alternos que deberían garantizarse para que esta aplicación cumpliera con los objetivos propuestos. De esta forma se analizó el grado de avance de la estructuración de los lineamientos de las áreas relacionadas que se desarrollan en el marco del proyecto 40x40, como insumo del marco teórico de la estructura de la prueba. Así las cosas, se definió que para esta primera aplicación, el objetivo sería establecer unos parámetros mínimos observables y medibles en los campos de arte, música, deporte. Mientras que, dado el avance que tiene el documento base del proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía, se partiría de este para la formulación de esta evaluación.

¹ Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes (LMTF, por su sigla en inglés). 2013. *Hacia un aprendizaje universal: Recomendaciones de la comisión especial sobre métricas de los aprendizajes*. Montreal y Washington D.C.: Instituto de Estadística de la UNESCO y Centro de Educación Universal de Brookings.”

El desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales es el punto de intersección de la observación que se quiere realizar, para analizar **no sólo el desarrollo en los campos de formación artística y deportiva** sino también detectar los posibles efectos y cómo los estudiantes logran mejorar aspectos de su convivencia y actitudes frente a los otros por medio de la reflexión y el ejercicio de este tipo de actividades. Así las cosas, el análisis de las capacidades ciudadanas esenciales y los ámbitos en que se desarrollan se estructuran como factor clave en el entendimiento de la estructura de las pruebas.

Capacidades ciudadanas esenciales²

Una capacidad ciudadana esencial es entendida como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo. El concepto de capacidades ciudadanas esenciales está basado en la propuesta de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía elaboradas por UNICEF y recogidas en su cuadernillo “Capacidades para el ejercicio de la ciudadanía” que forma parte de la “Colección: Comunicación, Desarrollo y Derechos” (UNICEF, 2006).

Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Participación y convivencia. Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.

1. Identidad

La identidad se entiende de múltiples maneras y dispone de múltiples categorías. Puede hablarse de identidad social, identidad política, identidad sexual, identidad cultural, etc. La identidad no es algo uniforme, es múltiple y se construye y adapta cuando nos relacionamos con los “otros”.

2. Dignidad y derechos

La idea de dignidad humana es el fundamento ético de todo derecho. Los derechos fundamentales consagrados en nuestra constitución y el conjunto de las leyes en una sociedad democrática, son normas que deben estar orientadas a la realización de la dignidad humana como valor superior compartido.

3. Deberes

Los deberes como capacidad se relacionan con el desarrollo de actitudes en los y las estudiantes para actuar responsablemente ante los demás y ante la norma. Comprende, en primer lugar el desarrollo de habilidades para contribuir a la construcción colectiva de la norma, la promoción entre los y las estudiantes de motivaciones y estímulos para el respeto de la norma basados en la “responsabilidad retrospectiva”, en la ética y la justicia. Por último involucra también el fomento de la confianza entre miembros de la escuela, y por extensión de la comunidad, como elemento esencial de la “responsabilidad retrospectiva” y por tanto del cumplimiento de la norma cuando esta es percibida como propia y justa.

²Tomadas y adaptadas de *Educación para la ciudadanía y la Convivencia*, pp. 17-24.

4. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza

El sentido de la vida hace referencia a la consciencia de ser seres vivos; físicos, emocionales, racionales y espirituales. Seres humanos que habitamos un universo vivo donde nuestros pares comparten nuestra esencia humana. Desde nuestras percepciones y emociones el sentido de la vida, la conciencia de lo vital, surge de nuestra propia corporalidad.

5. Sensibilidad y manejo emocional

Las emociones forman parte de la esencia del ser humano. En nuestras acciones y decisiones diarias el aspecto socio afectivo es un factor determinante de nuestro crecimiento personal y de nuestras relaciones en sociedad. El aspecto socio afectivo involucra la capacidad de identificar y controlar desde nuestra conciencia sensorial las propias emociones, así como la capacidad de construir la intersubjetividad en relación con los otros.

6. Participación y convivencia.

La participación como capacidad en la propuesta de educación para la ciudadanía denota “la acción de tomar parte”. Es decir, la acción humana de tomar parte en un sistema. Dicha acción se vincula a la existencia de unas habilidades, actitudes y motivaciones para la participación como son: su ejercicio voluntario, la responsabilidad individual y compartida, mecanismos de expresión, educación e información previa a la acción, atributos sin los cuales es muy difícil participar constructiva y propositivamente.

Ámbitos de acción³

El proyecto define tres ámbitos de acción sobre los que incide para promover, fortalecer y dar continuidad a las iniciativas y procesos de educación para la ciudadanía. Éstos ámbitos reproducen la misma clasificación de las dimensiones - ámbito individual, societal y sistémico - pero se adecúan a las características del proceso educativo. En este sentido el ámbito individual hace referencia al estudiante o la estudiante, quienes ocupan el centro del proceso educativo, afectando también sus relaciones privadas en el seno de la familia. Por su parte, el ámbito societal identifica los espacios tangibles donde los y las estudiantes entran en relación con sus pares y con otras personas: la institución educativa, el barrio o la vereda, el territorio. Por último el ámbito sistémico se refiere en el PECC a los marcos físicos y sociales menos tangibles pero que forman parte ineludible de la realidad de los y las estudiantes: la ciudad, el continente, el conjunto de la humanidad y los sistemas económicos y sociales.

Cómo. Algunos aspectos evaluados como los correspondientes al Proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía pueden ser medidos de forma “indirecta” mediante formularios o preguntas que plantean las actuaciones frente a situaciones concretas, con las cuales se podría inferir el desarrollo de las capacidades ciudadanas en los estudiantes de colegios oficiales. Por otro lado, los desarrollos obtenidos en campos del arte y deporte son difícilmente medibles de esta forma y requieren un proceso de “observación directa”. En reunión del 3 de septiembre de 2013 se definió con los participantes de la construcción que: 1.se realizará una prueba de “papel y lápiz” en la cual, la prelación la tendrá el tema de ciudadanía y por ende, la evaluación del desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales. Arte y deporte tendrán un papel subordinado en esta prueba y su impronta será en algunas de las preguntas que serán

³Tomadas y adaptadas de *Educación para la ciudadanía y la Convivencia*, pp. 34-35.

temáticas, enfocadas al desarrollo de capacidades.2. se realizará un proceso de observación que pretende evaluar desarrollos puntuales de los estudiantes en deporte y arte. Ciudadanía tendría un papel subordinado en esta observación que se dará a partir de algunas dinámicas de ciudadanía que puedan darse dentro de los puntos a evaluar de deporte y arte.

Cuándo. Con el fin de obtener conclusiones pertinentes en el proceso de construcción de esta prueba, se estableció el objetivo de tener una primera aplicación antes de finalizar el año 2013. Para cumplir con este objetivo se estableció que el primer piloto de la prueba se llevaría a cabo el 6 de diciembre en las instalaciones del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas IED (Carrera 68F #63B-02), con un número de quinientos estudiantes de ciclo 4 (grados 8° y 9°), entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.

1.3. Alcances

Este primer encuentro constituye la base (en términos logísticos y de validación de instrumentos) de la estructuración definitiva de las Pruebas SER: un proyecto de evaluación a gran escala que tendrá en cuenta el desarrollo de nuestros estudiantes en arte, deporte y ciudadanía, aprendizajes tan esenciales para la formación del SER como los académicos. El objetivo de esta jornada fue, por medio de actividades artísticas y deportivas propuestas, tener una primera impresión sobre el proceso que se puede aplicar para obtener un diagnóstico fiable sobre los aprendizajes en estos aspectos así como en capacidades ciudadanas de los estudiantes, esto mediante la evaluación de los instrumentos propuestos y construidos desde la SED.

Uno de los principales logros destacables fue la efectiva realización del evento en la fecha establecida, que contó con 67 promotores lúdicos, 27 observadores y directores de ejercicios y 35 miembros de la SED apoyando el evento.

A pesar de algunas limitaciones como el hecho de que los estudiantes ya estuviesen por fuera del calendario escolar, la inexperiencia en la construcción y aplicación de pruebas de este tipo y diversos imprevistos que se presentaron en la jornada. El balance de la jornada fue positivo pues se logró en gran parte el cumplimiento de los objetivos de verificación y validación de instrumentos y de la logística necesaria para el desarrollo de pruebas de este tipo. Se dio cumplimiento a una agenda bastante ajustada gracias al trabajo coordinado de los actores involucrados y logramos un nivel de motivación importante en los estudiantes asistentes, quienes participaron por primera vez en una experiencia de este tipo.

2. Ciudadanía

2.1. Objetivos

Para la aplicación del piloto, se circunscribió la realización de la prueba a estudiantes de grado 8º y 9º de secundaria, esto es, de ciclo 4º. En este marco, la prueba de ciudadanía tuvo dos grandes objetivos: por un lado, el de observar la aplicabilidad de la misma en términos logísticos, de espacios, instrumentos, funcionalidad tecnológica de la plataforma utilizada, etc., teniendo en cuenta el contexto del 6 de diciembre (diferentes pruebas aplicadas de forma simultánea).

Por otro lado, se buscaba evidenciar capacidades esenciales y ámbitos de acción que estudiantes desarrollan y promueven en diferentes territorios, así como sus disposiciones para asumir su papel de ciudadanos. Para lograr este segundo objetivo, la prueba evaluó capacidades esenciales ciudadanas definidas en el documento Educación para la ciudadanía y la Convivencia (2012) y en la Ruta de aprendizajes de capacidades ciudadanas (2012)⁴.

2.2. Marco histórico

La evaluación en temas de ciudadanía, aplicada a población escolar, no ha sido ajena a diferentes países del mundo. Sin embargo, debe dejarse claro que las distintas pruebas se han enfocado en diferentes componentes, bien sea únicamente conocimientos o actitudes y comportamientos y para el caso colombiano, se ha partido de referentes conceptuales diversos. Esto para aclarar que no ha habido una homogeneidad en este tipo de pruebas.

Si nos detenemos en los últimos cinco años como contexto inmediato a esta administración distrital, se debe tener en cuenta, primero, el referente internacional en el que ha participado Colombia: por un lado, se encuentra el International Civic and Citizenship Education Study⁵ (en adelante ICCS) de 2009, aplicado por la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) que es un ente independiente, de cooperación internacional entre instituciones de investigación nacional.

En esta prueba participaron más de 30 países, incluyendo a Colombia y en ella se aplicaron, por un lado, un examen de conocimientos y comprensión conceptual y de actitudes ciudadanas a estudiantes de 14 años y por otro, un cuestionario a docentes e instituciones educativas sobre los contextos educativos, que incluyen temas como gobernabilidad y clima escolar.

⁴Ambos documentos aquí mencionados deben ser considerados como “de trabajo” y no han sido publicados por la Secretaría de Educación del distrito de Bogotá.

⁵ Estudio internacional en educación cívica y ciudadana.

Por otro lado, entre 2007 y 2010 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) viene implementando el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDCC) (con seis países, entre ellos, Colombia) que en el período mencionado consiguió realizar una evaluación de competencias ciudadanas y de programas exitosos de formación ciudadana.

De 2010 en adelante, el SREDCC está intentando, a partir de las evaluaciones realizadas, crear un sistema para el desarrollo de políticas, programas y prácticas en educación ciudadana, que tengan en cuenta el contexto de cada país participante.

Por esta misma línea, el Ministerio de Educación Nacional encarga al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) para hacer el estudio de pruebas SABER 3°, 5° y 9° en competencias ciudadanas⁶. Esta prueba evaluó conocimientos sobre la constitución Política de Colombia, valoración de argumentos, multiperspectivismo y pensamiento sistémico, y dentro de las partes que no son cognitivas se centró en evaluar:

- Acciones.
- Actitudes.
- Ambientes.
- Manejo de emociones.

Todo lo anterior, basándose en un enfoque de competencias ciudadanas, que tiene su marco de referencia en la publicación de los estándares básicos de competencias ciudadanas en 2004 y la conformación del Programa Nacional de Competencias Ciudadanas. Esta prueba del ICFES es el primer intento de consolidar una prueba nacional sobre el tema de ciudadanía.

Por su parte, la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, adopta un enfoque de capacidades ciudadanas esenciales, con lo cual se distancia de los antecedentes, aunque los tiene en cuenta, como se muestra a continuación.

2.3. Estructura

El proceso de la estructura del instrumento y la metodología de aplicación se sustentó en tres condiciones:

- Que mantuviera una estrecha relación con las categorías definidas en los documentos institucionales de la Secretaría de Educación.

⁶ El cual tenía antecedentes en las pruebas de 2002-2003 y 2005-2006 para quinto y noveno grados, donde se pretendió: 1. conocer la percepción de los estudiantes frente algunas características de los ambientes donde interactúan y 2. establecer el grado de desarrollo de habilidades para actuar, reflexionar, sentir y comunicarse. Para más información ver: <http://www.icfes.gov.co/investigacion/informes-de-resultados-de-evaluaciones-nacionales/estudio-de-competencias-ciudadanas>

- Que ofreciera un mapa de capacidades esenciales y ámbitos de acción de estudiantes de ciclo cuarto de la Secretaría de Educación de Bogotá.
- Que incluyera únicamente aquellos aspectos que se puedan medir.

Así, las preguntas del instrumento debían responder tanto a las capacidades ciudadanas esenciales como a los ámbitos en que estas se desarrollan. Al hacer el cruce entre ambos elementos y teniendo en cuenta un número de preguntas que pudieran responder los estudiantes en un período de una hora, se escogió la siguiente estructura:

Tabla No. 1. Estructura de la prueba de capacidades ciudadanas - prueba SER.

Capacidades/Ámbitos de acción	Individual	Societal	Sistémico	Total
Identidad				8
Dignidad y Derechos Humanos				7
Deberes y respeto por los derechos de los demás				7
Sensibilidad y manejo emocional				8
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza				8
Participación y convivencia.				7
	15	15	15	45

2.4. Metodología y construcción

Se partió del reconocimiento de dos perspectivas en torno a la evaluación en educación para la ciudadanía: de un lado, la mirada tradicional de la evaluación que se concentra en la obtención de resultados tras la aplicación de una serie herramientas de medición; de otro lado, la evaluación desde enfoques críticos, que busca develar y orientar el mejoramiento de un determinado objeto-proceso de aprendizaje en todas sus fases. Ésta última debe interrogarse sobre *cómo se llegó a los resultados* en lugar de *qué resultado se obtuvo*.

Para el PECC el aprendizaje (y la evaluación) debe establecerse de cara a personas de carne y hueso, heterogéneas y que tienen trayectorias vitales diferentes. De lo que se trata es de observar la individualidad y su relación con “el otro” ya que ahí es donde se pueden ver las prácticas de la ciudadanía y la forma como se afectan las relaciones de poder. Es por esta razón que la evaluación debería centrarse en lo individual y su relación con lo colectivo, respondiendo de esta manera a las dimensiones de la ciudadanía planteadas en el proyecto: individual, societal y sistémica.

La construcción del documento implicó un trabajo mancomunado en dos etapas: en la primera se decidieron el tipo de preguntas que tendría el instrumento y en la segunda, la formulación de las mismas.

En la primera etapa se buscaba que:

- Las preguntas deben evitar estar dirigidas a conocimientos particulares (por ejemplo, sobre la Constitución política de Colombia) y por el contrario, deben ser sobre situaciones y actitudes con las que se pueda relacionar el y la estudiante.
- Ninguna respuesta debía ser cien por ciento correcta. La idea era ofrecer tres respuestas correctas por cada pregunta, sólo que cada una llevaría a unos perfiles que se acomodarían según la cantidad de cierto tipo de respuestas.

El segundo punto requería más tiempo del inicialmente estipulado en el proceso, por lo que no fue posible realizarlo. En cambio, se intentó establecer al menos dos respuestas correctas donde una de ellas estaría más acorde con el desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales.

Las preguntas tuvieron en cuenta sólo algunos de los indicadores que aparecen en la *Ruta de aprendizajes de capacidades ciudadanas* (2012). La selección tuvo en cuenta que pudieran evaluarse en esta prueba y que permitieran la formulación de preguntas, ya que algunos de los indicadores por su complejidad dificultan este proceso. En adelante se listan los indicadores efectivamente trabajados para el piloto de la prueba, según cada una de las seis capacidades y el ámbito al cual pertenecen:

1. Deberes y respeto por los derechos de los demás, individual:

- Evalúo los retos y las potencialidades que plantean las relaciones de poder en las que estoy inmerso-a.
- Identifico el poder que tengo para ser, hacer y convivir en las relaciones que establezco con otras personas.
- Establezco relaciones con otros-as (personas y grupos) regulando el uso de mi poder en perspectiva de cuidado.

2. Deberes y respeto por los derechos de los demás, societal:

- Promovemos entre los y las estudiantes, el respeto de la norma con base en la responsabilidad retrospectiva, la ética y la justicia.
- Lideramos la implementación de estrategias de sensibilización y motivación al interior de las organizaciones juveniles a las que pertenecemos para animar la coherencia entre los discursos y las acciones políticas que realizamos.

3. Deberes y respeto por los derechos de los demás, sistémico:

- Nos involucramos con otras personas en propuestas de transformación de las relaciones inequitativas o injustas en el barrio o la ciudad.
- Generamos cambios en nuestro entorno para garantizar nuestros derechos y los de las demás personas, ejercitando nuestra autonomía, pensamiento crítico y solidaridad.

4. Dignidad y Derechos humanos, individual:

- Hago uso de las mediaciones tecnológicas para establecer vínculos con otros grupos juveniles en la construcción de ciudadanías y del buen vivir.
- Defiendo y exijo la garantía de mis derechos como persona joven en mi contexto socio cultural.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5. Dignidad y Derechos humanos, societal:

- Promovemos la participación autónoma de personas y grupos para la construcción del buen vivir en la localidad o la ciudad.
- Dialogamos, re-elaboramos, aceptamos y practicamos acuerdos y normas para la convivencia teniendo en cuenta nuestras posibilidades y las del entorno inmediato.

6. Dignidad y Derechos humanos, sistémico:

- Participamos activa, crítica y creativamente en acciones de incidencia al interior y exterior de nuestra comunidad con el fin de promover la protección, defensa y ejercicio de los Derechos Humanos.
- Identificamos grupos juveniles que están desarrollando acciones transformadoras en otras localidades de la ciudad con el fin de conocerlos, compartir aprendizajes y establecer vínculos para la construcción de ciudadanías.

7. Identidad, individual:

- Afirmo las características que he venido apropiando para la construcción de mi identidad en relación con mi ejercicio de ciudadano-a.
- Me relaciono conmigo mismo/a y con otros/as desde la apuesta de la equidad de género.

8. Identidad, societal:

- Reconocemos y valoramos la importancia de la historia y la memoria en la construcción de la identidad colectiva del sector social al que pertenecemos y de la sociedad en general.
- Nos organizamos como colectivos juveniles al interior de la institución educativa o en la comunidad para promover la ciudadanía y la convivencia.
- Analizamos las dominaciones, rivalidades o segregaciones y sus impactos en la construcción de las identidades diversas (cómo me ven y cómo nos vemos).

9. Identidad, sistémico:

- Promovemos acciones que identifican y modifican estereotipos que excluyen, segregan o discriminan a personas en razón a sus diferencias.
- Nos integramos en espacios o expresiones sociales de influencia en el territorio (agrupaciones de carácter social, religioso, ambiental, deportivo, cultural...) que aporten a nuestras apuestas por la convivencia y la ciudadanía.
- Argumentamos y proponemos ejercicios de incidencia a través de los lenguajes que nos son propios con el fin de aportar a la construcción de ciudadanías en la localidad y la ciudad.

10. Participación y convivencia, individual:

- Utilizo los mecanismos de participación ciudadana a los que tengo acceso en mi institución educativa, barrio y localidad.

11. Participación y convivencia, societal:

- Promovemos el trabajo colectivo, motivando la participación de pares y aliados para la consecución de fines comunes.
- Utilizamos diferentes herramientas para documentar el conocimiento del contexto y construimos con otros y otras las redes que permiten su socialización y debate.
- Buscamos la articulación escuela comunidad y proponemos formulaciones y acciones que puedan ser integradas en el PEI.

12. Participación y convivencia, sistémico:

- Promovemos la participación autónoma de personas y grupos para la construcción del buen vivir en la localidad o la ciudad.
- Promovemos el trabajo colectivo, motivando la participación de pares y aliados para la consecución de fines comunes.

13. Sensibilidad y manejo emocional, individual:

- Participo y utilizo el diálogo para compartir, expresar emociones y resolver las situaciones de conflicto que pueden producirse en mis entornos de relación.

- Tengo presente los alcances y limitaciones de mis emociones y sentimientos como fuente de construcción de mi subjetividad y actuación social.
 - Identifico en las relaciones humanas que establezco intencionalmente el potencial que tiene mi manejo emocional y afectivo.
14. Sensibilidad y manejo emocional, societal:
- Lideramos acciones colectivas orientadas a reivindicar el papel de la imaginación y las capacidades emocionales en el ejercicio de la ciudadanía.
 - Realizamos acciones de difusión y proselitismo con las causas ciudadanas que nos generan indignación en nuestros territorios de relación cotidiana.
15. Sensibilidad y manejo emocional, sistémico:
- Nos animamos mutuamente en la defensa de causas ciudadanas de la localidad o ciudad.
 - Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.
 - Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.
16. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, individual:
- Asumo prácticas de consumo responsable y motivo a otras personas a hacerlo.
 - Disciervo en mis prácticas cotidianas las actuaciones de vida que respetan y preservan la naturaleza y el entorno en el que vivo.
 - Evalúo mi actuación política y la recreo permanentemente.
17. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, societal:
- Promovemos el pensamiento crítico, creativo y solidario en nuestros entornos y con nuestras personas cercanas como una forma de incentivar una sociedad que se cuida a sí misma y se preocupa por el sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.
 - Promovemos buenas prácticas de consumo responsable en nuestros territorios inmediatos.
18. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, sistémico:
- Diseñamos e implementamos acciones en favor del medio ambiente sostenible y sustentable de la localidad o la ciudad.
 - Incidimos organizadamente en relación con causas de consumo responsable en la localidad o ciudad.

2.5. Resultados

Luego de la depuración de los resultados obtenidos se realizaron dos procesos con las respuestas: Primero, por cada una de las seis capacidades se estableció un básico: la mitad más una pregunta. Por ejemplo, en identidad eran ocho preguntas (sin depuración). Cinco preguntas contestadas correctamente permitirían afirmar con mayor probabilidad que un grupo de estudiantes ha desarrollado capacidades ciudadanas.

Segundo, por cada uno de los tres ámbitos se estableció el mismo básico: la mitad más una pregunta. Por ejemplo, ocho preguntas contestadas acertadamente (es decir: con las respuestas “más deseables”) por un grupo de estudiantes, indican que se desarrollan mejor en qué tipo de ambiente.

A continuación se presentan los resultados por capacidad y ámbito de la totalidad de colegios que participaron en la aplicación. Se debe tener en cuenta que para las dos tablas, luego de la columna “Total de colegios participantes”, sigue la del número de estudiantes del ciclo cuarto que participaron en la prueba y de ahí en adelante, por capacidad o ámbitos se encontrarán

dos cifras: la primera es el número de estudiantes que pasó el criterio de la mitad más uno y el segundo, es ese número pero en porcentaje frente al total de participantes.

Tabla No. 2. Resultados de piloto prueba SER – Capacidades ciudadanas.

Total de colegios participantes	Total estudiantes	Identidad		Dignidad y derechos		Deberes y respeto		Sensibilidad		Sentido de la vida		Participación	
11	240	69	29%	153	64%	151	63%	109	45%	95	40%	124	52%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

Los resultados obtenidos para los indicadores de la capacidad “Dignidad y derechos” es de 64%, al igual que para la capacidad “Deberes y respeto” (63%) pueden considerarse aceptables. El conjunto de indicadores que pretenden evaluar la capacidad “Participación” obtuvo un resultado medio: 52%. La valoración del desarrollo de las tres capacidades restantes “Sensibilidad y manejo emocional”, “Sentido de la vida” e “Identidad”, se ubica en un nivel bajo con resultados de 45%, 40% y 29%, respectivamente.

Tabla No. 3. Resultados de piloto prueba SER – Ámbitos.

Total de colegios participantes	Total estudiantes	Ámbitos					
		Individual		Societal		Sistémico	
11	240	165	69%	124	52%	108	45%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación – SED

En cuanto a los ámbitos, el puntaje más alto lo ocupó el ámbito que hace referencia al estudiante y sus relaciones privadas; el resultado medio fue obtenido en el ámbito en el que se identifican los espacios tangibles donde los y las estudiantes entran en relación con sus pares y con otras personas, como la institución educativa, el barrio o la vereda, el territorio.

Por último, el resultado bajo fue en el ámbito de los marcos físicos y sociales menos tangibles de la realidad de los y las estudiantes, tales como la ciudad, el continente, el conjunto de la humanidad y los sistemas económicos y sociales. Así, mientras más amplio sea el ámbito, más dificultades parecen tener los estudiantes para desarrollar sus capacidades ciudadanas en ellos.

Con un proceso de selección de la muestra que hubiera garantizado la representatividad de la población de estudiantes de ciclo 4, las conclusiones obtenidas podrían permitir la toma de decisiones. Aunque el objetivo de este primer piloto no estaba centrado en la obtención de resultados generalizables, podemos plantear escenarios posibles para un contexto como ese y

así ir delineando posibles usos para los resultados de estas pruebas. De esta forma, las sugerencias podrían ser:

- Para las capacidades en las que se observó una baja puntuación (menos del 50% de respuestas “correctas”), se podría sugerir un refuerzo en el desarrollo de estos indicadores. Igualmente, esto serviría para hacer un llamado de atención sobre la manera en que dichas capacidades se vienen trabajando con los estudiantes del Distrito desde el PECC.
- Con respecto a los ámbitos podría sugerirse un mayor trabajo en el fortalecimiento de aquellos en los cuales se evidenció un porcentaje bajo, otra sugerencia es la revisión de las estrategias pedagógicas con el fin de evidenciar las posibles causas de la falta de apropiación de las acciones en cada uno de los tres ámbitos.

Lo importante de estos resultados es estar en capacidad de modificar acciones a partir de la interpretación de los mismos cuando se cumplan dos condiciones: 1. que la prueba sea representativa y 2. que se superen las limitantes encontradas en este pilotaje y anotado en la sección de conclusiones.

3.1. Objetivos

La prueba desarrollada en artes tenía como objetivo verificar los aportes generales de las artes en función del sujeto y de la ciudadanía. En ésta se deben observar aprendizajes de las capacidades ciudadanas en torno a la identidad, a la libertad, la noción de derechos, la capacidad de comunicación, de manejo de emociones, entre otros, las cuales son el resultado de las experiencias de aprendizaje de las diferentes áreas de conocimiento, en donde las artes deben hacer aportes significativos.

Por ser un primer ejercicio, sólo se tomaron tres de las seis áreas artísticas disciplinares fundamentales propuestas en el Lineamiento del Sistema Distrital de Formación Artística⁷: la música, el arte dramático y la danza. Dejando por ahora, pendiente las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales y la literatura (con énfasis en la creación literaria). Se proyecta una vez establecidos los lineamientos definitivos poder ampliar el horizonte de evaluación a todas las áreas propuestas.

3.2. Marco histórico

La inclusión de la enseñanza del arte en el currículo y la evaluación de sus efectos se caracteriza por un desarrollo heterogéneo a nivel de países. En efecto, países como Inglaterra han incorporado la enseñanza obligatoria de las artes, la música y la danza desde los noventas. Aunque se habla del “efecto Mozart” o del “efecto de transferencia” de la formación artística, en especial de la música, pocos han sido los estudios empíricos o evaluaciones que se han dado a la tarea de verificar tales efectos.

En el año 1997, la Real Sociedad para el apoyo de las Artes, la Manufactura y el Comercio, apoyó en Inglaterra el programa denominado “El Arte Importa”, con el fin de investigar los efectos y la efectividad de la educación artística en secundaria. La investigación incluyó docentes de arte, danza, arte dramático y música y estudiantes de 7 a 11 años de edad. Una de las principales dificultades del estudio fue la ausencia de instrumentos asociados al aprendizaje en la educación artística. Para la mayoría de docentes era prácticamente imposible adoptar una estimación del “valor agregado” de la formación artística cuando se hablaba de los efectos. Para hablar de efectividad, el estudio se basó en un concepto utilizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): “Un colegio efectivo es aquel que promueve el progreso de todos los estudiantes en un amplio rango de aprendizajes

⁷ Secretaría de Educación del Distrito y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. “lineamientos del Sistema Distrital de Formación Artística”. Bogotá. Enero de 2013.

intelectuales, sociales y emocionales, teniendo en cuenta el estatus socio económico, los antecedentes familiares y los aprendizajes previos”⁸.

Otra experiencia importante es la observada en Brasil. La Ley de Directrices y Bases (LDB) instauró la enseñanza obligatoria de las artes en el territorio nacional y en 1997 se publicaron los Parámetros curriculares nacionales que incluyeron por la primera vez en la historia la enseñanza de las artes en las disciplinas. Con esta ley, se inició un proceso de discusión de redes escolares que permitió rescatar el perfil “humanista y creativo de la educación brasilera que había sido abandonada en detrimento de la enseñanza técnica”⁹. La enseñanza de las artes, tiene un papel estratégico en la medida que representa una dimensión relevante de la equidad de la oferta de oportunidades de educación con calidad. Existe actualmente en ese país la red más grande de América Latina de docentes de la enseñanza de las artes. Específicamente en el municipio de Río de Janeiro, un número importante de colegios que han adoptado en su currículo la enseñanza del teatro, la música, las artes visuales y la danza como áreas de conocimiento ofrecidas de forma obligatoria.

En Colombia se han realizado casos aislados de experiencias de enseñanza de las artes de manera extra-curricular. Es el caso del “Colegio del cuerpo”, que se evaluó mediante entrevistas a los actores principales del proyecto (coordinadores de núcleo, docentes tutores, coordinadora académica, padres de familia), con talleres y observación directa a talleres dictados por el proyecto. Con base en la evaluación se sacaron conclusiones y recomendaciones relativas a logros y falencias del proyecto.

Los avances en evaluación de los aprendizajes y capacidades desarrolladas en el marco del arte no son contundentes, lo que implica para la Secretaría de Educación un reto en esta propuesta.

3.3. Estructura

Tal y como se describió, el objetivo principal de este primer piloto era explorar las complejidades que representa aplicar una evaluación directa, para el ejercicio de la práctica artística en danza, música y arte dramático. En los apartados siguientes detallamos el proceso para cada una de estas tres pruebas.

3.3.1. Música

3.3.1.1. Objetivo

⁸National Foundation for Educational Research in England and Wales. 2000. Arts education in secondary schools: effects and effectiveness. Slough, Berkshire: National Foundation for Educational Research.

⁹FUNARTE, FAEB. Congreso Nacional de la Federación de Educadores de Arte de Brasil (15:2004: Río de Janeiro) XV CONFAEB, 2004: Trayectoria y políticas de enseñanza de artes en Brasil, 2005.

Evaluar los niveles de desarrollo musical a través de una actividad coral (Ensayo-Taller), teniendo en cuenta los aspectos básicos del proceso de formación musical: afinación, sonido, ritmo y dicción

3.3.1.2. Estructura

Ensayo – Taller a cargo de un director invitado con duración de una hora con grupos de 50 estudiantes organizados en tres filas y por voces: voces blancas, voces cambiantes.

Tabla No. 4. Actividades desarrolladas en el marco de la prueba de música.

TIEMPOS	ACTIVIDAD A REALIZAR
5 Minutos	Estiramiento- postura
10 Minutos	<i>Vocalización</i> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Mecanismo - Trabajo de Registro Vocal - Trabajo de Impostación – Colocación de la voz
25 Minutos	<i>Ensayo</i> Montaje de Canción <ul style="list-style-type: none"> - Texto – Dicción – Ritmo - Articulación - Entonación - Fraseo
10 Minutos	Cuerpo y Movimiento
10 Minutos	Puesta en escena – Protocolo

3.3.1.3. Metodología y construcción

La prueba se diseñó desde la experiencia coral de ¡Canta, Bogotá Canta! Como espacio base para la vivencia musical a través del canto coral. Se tuvieron en cuenta los aspectos básicos que cualquier individuo que realiza una actividad musical debe vivenciar durante la misma.

En el proceso musical se tiene en cuenta niveles de desarrollo que se pueden evaluar con escala de bajo, medio o alto. Los parámetros utilizados en cada ítem de la prueba se describen así:

Estándares de evaluación

Afinación:

BAJO: reproduce con dificultad e inexactitud la melodía trabajada por el director.

MEDIO: reproduce correctamente solo algunas partes de la melodía trabajada por el director.

ALTO: reproduce correctamente toda la melodía trabajada por el director.

Sonido:

BAJO: Presenta dificultad al reconocer la flexibilidad de la voz como instrumento en cuanto a colocación e impostación vocal.

MEDIO: reconoce y reproduce los cambios en cuanto a mecanismos de la voz (colocación) pero no en la impostación de la voz.

ALTO: Imita y ejecuta las indicaciones del director en cuanto a colocación e impostación de la voz.

Ritmo:

BAJO reproduce con dificultad los motivos rítmicos y no involucra su cuerpo coordinadamente – movimiento y percusión corporal.

MEDIO reproduce correctamente los motivos rítmicos pero con dificultad involucra su cuerpo con movimiento y percusión.

ALTO: reproduce con exactitud los motivos rítmicos e involucra su cuerpo con movimiento y percusión.

Dicción/Articulación:

BAJO se le dificulta memorizar el texto, no responde a las indicaciones de fraseos y no utiliza los articuladores de sonido.

MEDIO memoriza el texto, no responde a las indicaciones de fraseos y reconoce los articuladores de sonido.

ALTO: se apropia del texto, interpreta las indicaciones de fraseos y utiliza los articuladores de sonido.

3.3.1.4. Resultados (tipificación, interpretación)

Con respecto a la aplicación de la prueba, los expertos convocados para la realización del Taller – Ensayo manifestaron lo siguiente:

Observaciones pedagógico - musicales

A continuación se presenta el número de estudiantes y el porcentaje que representan en cada nivel de afinación, sonido, ritmo y dicción/articulación de la prueba de Música.

Tabla No. 5. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Afinación.

Afinación							
Total de colegios participantes	Alto (#)	Alto (%)	Medio (#)	Medio (%)	Bajo (#)	Bajo (%)	Total general
11	70	25%	101	36%	109	39%	280

Tabla No. 6. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Sonido

Sonido

Total de colegios participantes	Alto (#)	Alto (%)	Medio (#)	Medio (%)	Bajo (#)	Bajo (%)	Total general
11	68	26%	110	43%	80	31%	258

Tabla No. 7. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Ritmo

Ritmo							
Total de colegios participantes	Alto (#)	Alto (%)	Medio (#)	Medio (%)	Bajo (#)	Bajo (%)	Total general
11	109	43%	111	44%	34	13%	254

Tabla No. 8. Número de estudiantes y porcentaje por nivel - Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Dicción/Articulación.

Dicción/Articulación							
Total de colegios participantes	Alto (#)	Alto (%)	Medio (#)	Medio (%)	Bajo (#)	Bajo (%)	total general
11	108	40%	130	48%	32	12%	270

Según los resultados, la mayoría de estudiantes se encontraron en nivel medio y esto se explica en que la gran mayoría de ellos no había cantado antes. Dado este contexto, el trabajo consistió en ayudarles a descubrir su voz cantada, lo cual tuvo aceptación por parte de los jóvenes de voces cambiantes quienes se mostraron motivados a cantar. El puntaje más alto se obtuvo en ritmo (43%) y el más bajo en afinación (39%), lo cual es consecuente con este contexto.

Como este pilotaje tenía la intención de evaluar los instrumentos aplicados, se puede decir que incluir el ejercicio de percusión corporal fue un acierto, no sólo por la característica de la prueba sino también porque ayudó en gran medida a motivar la participación activa de los estudiantes. Así, el diseño del Ensayo-Taller se cumplió en todos los grupos de trabajo y estuvo bien estructurado en cuanto a tiempos, dinámicas y actividades, como se puede ver en la siguiente tabla (en la cual se preguntó si la actividad se había desarrollado bien):

Tabla No. 9. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Organización de la actividad.

Total de colegios participantes	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)	Total general
11	27	19%	116	81%	143

Complementario de lo anterior, fue un acierto la obra seleccionada y se hace importante resaltar cómo el trabajo coral en una hora cambió radicalmente la actitud y disciplina con la que llegaron al inicio de la prueba.

Por otro lado, durante la prueba de música se realizó una evaluación adicional que tuvo que ver con aspectos de la ciudadanía que ocurrían (en tanto era una actividad que involucraba a varias personas) mientras se realizaba la prueba. Se revisaron las siguientes categorías con sus

respectivos indicadores, que se presentan junto a los porcentajes de estudiantes que no lo consiguieron y aquellos que sí.

“Respeto por los derechos de las demás personas: mantengo una actitud de cuidado, solidaridad e inclusión en las actividades en las que participo.”

Tabla No. 10. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Actitudes.

Actitudes	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)
Solidaridad	40	28%	104	72%
Inclusión	41	39%	65	61%

“Dignidad y derechos: dialogamos, re-elaboramos, aceptamos y practicamos acuerdos y normas para la convivencia teniendo en cuenta nuestras posibilidades y las del entorno inmediato”

Tabla No. 11. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Aceptación acuerdos.

Aceptación acuerdos y normas	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)
Total General	45	42%	75	71%

“Actitudes: fortalezo actitudes y conductas disciplinadas a partir del silencio, la escucha, la observación y la participación autorregulada en cada una de las actividades que se desarrollan en colectivo para potenciar manifestaciones artísticas de excelencia”

Tabla No. 12. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Actitudes y conductas.

Total general	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)
Silencio	34	23%	114	77%
Escucha	34	23%	113	76%
Observación	25	17%	120	83%
Participación regulada	41	27%	109	73%

“Identidad: nos organizamos como colectivos juveniles al interior de la institución educativa o en la comunidad para promover la ciudadanía y la convivencia.”

Tabla No. 13. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Organización.

Organización	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)
Total general	27	19%	116	81%

Identidad: reconozco las características que me permiten participar en las actividades artísticas individuales y colectivas.

Tabla No. 14. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Música- Reconocimiento.

Reconocimiento	No (#)	No (%)	Sí (#)	Sí (%)
Total general	40	34%	79	66%

Los resultados sugieren que los estudiantes siguieron una tendencia hacia el cumplimiento de los diferentes aspectos evaluados.

3.3.2. Danza

3.3.2.1. Objetivos

Evaluar los niveles de desarrollo en danza a través de un ejercicio que se centra en la forma como el estudiante aprende, en su proceso integral y dialógico para medir la idoneidad de las herramientas de evaluación y afinar aspectos logísticos.

3.3.2.2. Estructura

Los lineamientos a tener en cuenta en estas pruebas tuvieron como base los principios para la Educación Intercultural planteados por la UNESCO y desde allí se ajustaron las capacidades y los aprendizajes ciudadanos sugeridos por el equipo del PECC, centrados en las capacidades de identidad, participación y convivencia y respeto por los derechos de los demás, de los que se desglosaron los niveles de desempeño observables desde el arte dramático y la danza.

Se presentan las tres tablas en que se basó la prueba, las cuales contienen (de izquierda a derecha) el principio de la UNESCO, la capacidad ciudadana, el aprendizaje desarrollado y el indicador a evaluar. Para el caso de la danza:

Tabla No. 15. Estructura evaluación danza– Prueba SER.

La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.	IDENTIDAD	Afirmo las características que he venido apropiando para la construcción de mi identidad en relación con mi ejercicio de ciudadano-a.	Aporta elementos desde su corporeidad a la puesta en escena. Requiere fortalecer su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta.
		Analizamos las dominaciones, rivalidades o segregaciones y sus impactos en la construcción de las identidades diversas (cómo me ven y cómo nos vemos).	Es crítico frente a ejercicios que evidencian segregación, rivalidad o dominación. Es indiferente frente a ejercicios que evidencian segregación, rivalidad o dominación.
La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	Destinamos tiempo y capacidades como colectivo para participar en las acciones/escenarios dentro y fuera de la institución educativa.	Es curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas. Genera apatía frente a los ejercicios propuestos.
La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y	RESPECTO POR LOS DERECHOS DE LAS DEMÁS	Mantengo una actitud de cuidado, solidaridad e inclusión en las actividades en las que	Es respetuoso a la hora de entrar en contacto con los otros y solidario con el uso del espacio.

competencias culturales que les permitan contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.	PERSONAS	participo.	Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros.
		Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.	Su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales.
			Debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permita construir colectivamente.

A partir de esta estructura se estableció una actividad que comienza con 5 minutos de estiramientos y práctica cardio - vascular (El experto que dirige la actividad puede elegir la metodología más adecuada para lograrlo, se sugiere combinación de pilates, yoga o Zumba).

Luego, se enseña una secuencia de danza contemporánea de 16 tiempos, con música. Se realiza para su aprendizaje un mínimo de 5 repeticiones y el experto evalúa en que momento está aprendida para la mayoría del grupo. El coordinador de la actividad da unos minutos para que los estudiantes practiquen de forma individual la secuencia (siempre se realizan los ejercicios con música). Cierra esta primera parte en un performance en el que todos realizan de forma simultánea lo aprendido la frase que tienen en común.

El coordinador invita a cada estudiante a incluirle 4 movimientos a esta frase en común y permite que cada estudiante muestre su composición corporal. Para finalizar se realizará la secuencia de danza como frase común y seguida a ésta, cada estudiante de forma simultánea realiza sus cuatro movimientos.

Cada una de las preguntas evaluadas fue contestada con un sí o no, dependiendo si el estudiante conseguía o no el indicador propuesto.

3.3.2.3. Metodología y construcción

En el proceso de construcción de la prueba se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- El objetivo del primer simulacro de la prueba SER del 6 de diciembre se propone como un ejercicio para medir la idoneidad de las herramientas de evaluación y afinar aspectos logísticos, pues a futuro esta se proyecta como una prueba censal que se aplique en todas las Instituciones Educativas Distritales en los grados de tercero de primaria, quinto de primaria y noveno de bachillerato, de la misma forma que se realiza la prueba SABER.
- No se concibe esta propuesta como la evaluación de los resultados de los centros de interés del área de educación artística.
- No existe en la actualidad un lineamiento definitivo del área temática de Educación artística desde la SED que sirva como línea de base para la tomar como marco de referencia con relación al tema de la evaluación.

3.3.2.4. Resultados

La tabla de resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba es la siguiente:

Tabla No. 16. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Danza.

		TOTAL GENERAL %	
Identidad	Aporta elementos desde su corporeidad a la puesta en escena	154	74%
	Requiere fortalecer su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta	42	20%
	Es crítico frente a ejercicios que evidencian segregación rivalidad o dominación	155	74%
	Es indiferente frente a ejercicios que evidencien segregación y rivalidad o dominación	41	20%
Participación y convivencia	Genera apatía frente a los ejercicios propuestos	35	17%
	Es curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas	164	78%
Respeto por los derechos de las demás personas	Es respetuoso a la hora de entrar en contacto de con los otros y solidario con el uso del espacio	176	84%
	Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros	21	10%
	Su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales	135	65%
	Debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permite construir colectivamente	64	31%

Los resultados se pueden examinar a partir de cada una de las capacidades. En identidad, los estudiantes parecen tener facilidad a la hora de aportar elementos desde su corporeidad a la puesta en escena y son críticos frente a ejercicios que evidencian segregación rivalidad o dominación (ambos con un resultado de 74%).

Por su parte, 20% de los estudiantes debe fortalecer su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta, al igual que 20% es indiferente frente a ejercicios que evidencien segregación y rivalidad o dominación. Este indicador arroja resultados satisfactorios.

Frente a participación y convivencia: el 17% genera apatía frente a los ejercicios propuestos y el 78% se muestra curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas. El primer resultado debe revisarse con cuidado en cuanto a la construcción de los indicadores a evaluar, ya que la empatía no es algo que pueda evaluarse de manera sencilla en un ejercicio de media hora y de muchos estudiantes en simultánea.

Finalmente, en respeto por los derechos de las demás personas, los estudiantes son respetuosos a la hora de entrar en contacto con los otros y solidario con el uso del espacio (84%) y que su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales (65%).

El 10% debe fortalecer valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros, mientras que 31% debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permite construir colectivamente.

3.3.3. Arte dramático

3.3.3.1. Objetivos

Al igual que en la prueba de danza, aquí se intenta evaluar los niveles de desarrollo en arte dramático a través de un ejercicio que se centra en la forma como el estudiante aprende, en su proceso integral y dialógico y también, para medir la idoneidad de las herramientas de evaluación y afinar aspectos logísticos.

3.3.3.2. Estructura

La estructura, en el caso de arte dramático, es la misma que se expuso en el apartado de danza. De la misma manera, se presentan las tres tablas que contienen (de izquierda a derecha) el principio de la UNESCO, la capacidad ciudadana, el aprendizaje desarrollado y el indicador a evaluar:

Tabla No. 17. Evaluación Arte Dramático– Pruebas SER.

La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.	IDENTIDAD	Afirmo las características que he venido apropiando para la construcción de mi identidad en relación con mi ejercicio de ciudadano-a.	Expresa críticamente con su presencia escénica situaciones cotidianas.
			Requiere fortalecer su presencia escénica para expresar críticamente situaciones cotidianas.
		Analizamos las dominaciones, rivalidades o segregaciones y sus impactos en la construcción de las identidades diversas (cómo me ven y cómo nos vemos).	Expresa a través de juegos teatrales el sentir de la dominación y la opresión.
			Es indiferente frente a juegos teatrales que evidencian segregación, rivalidad o dominación.

La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	Destinamos tiempo y capacidades como colectivo para participar en las acciones/escenarios dentro y fuera de la institución educativa.	Muestra disposición al desarrollo de la creación colectiva.
			Evidencia dificultad para trabajar en grupo
La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permitan contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.	RESPECTO POR LOS DERECHOS DE LAS DEMÁS PERSONAS	Mantengo una actitud de cuidado, solidaridad e inclusión en las actividades en las que participo.	Es respetuoso con la palabra y con el espacio físico del otro permitiendo evidenciar la solidaridad escénica.
			Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al compartir con otros.
		Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.	A través de la escena el niño se convierte en un sujeto de derechos.
			Debe trabajar en reconocerse y valorarse a sí mismo.

A partir de esta estructura se formuló la siguiente actividad:

El experto marcara el ritmo o pulso con las palmas y motiva a los estudiantes a caminar por el espacio y luego a correr utilizando frases como: “los estudiantes van llegando tarde al colegio, van de afán”. Al caminar y al correr agrega formas extra cotidianas como: en puntas, como patos, como Chaplin, entre otras.

En determinado momento el experto dice a los estudiantes que a la voz de Stop deberán realizar una figura individual con su cuerpo utilizando los niveles escénicos (abajo al piso, medio y alto empujado totalmente) y que esa figura deberá sostenerla hasta que él lo oriente. Mientras el estudiante sostiene la figura el coordinador de la actividad les dirá que deben memorizar el espacio escénico donde están ubicados, sus vecinos y memorizar la figura. El coordinador rompe figuras y los invita nuevamente a caminar en las condiciones iniciales.

Mientras caminan el coordinador les indicará que las siguientes figuras las van a realizar en grupos con el número que el coordinador va indicando y tienen como requisito que se mantenga el contacto corporal entre sus integrantes. Ejemplo: “DOS” los niños deben buscar una pareja, realizar una figura, memorizar el espacio donde se está realizando y esperar la indicación de deshacer figuras del coordinador. La actividad tuvo la misma metodología pero cada vez se hará con un número mayor de integrantes en orden consecutivo de 1 a 9.

Durante la actividad el coordinador debe regresar en su conteo para que los niños ejerciten su memoria. Ejemplo: En el consecutivo están elaborando la figura entre cuatro compañeros, en cambio del instructor decir el número 5, dirá que regresen a la figura 1, en donde los estudiantes deben recordar el lugar donde la hicieron y deben realizar la misma figura. Cuando se llegue al número 9, el coordinador volverá al ejercicio inicial de caminar con un ritmo

marcado por sus palmas y les dirá que cuando diga el 10, deberán reunirse en dos grupos de a 10 estudiantes.

Estando los grupos organizados les explicará la actividad final:

Comienza un grupo en el salón y otro grupo en la parte exterior del salón, el grupo que está dentro del salón realiza una escultura para la cual utilizan sus cuerpos, sillas, sacos y demás elementos que tengan a su alrededor. El grupo que está afuera será el público espectador que entra al museo a ver una escultura, toma fotografías y comenta sobre la escultura que sus compañeros realizaron. El grupo que elabora la escultura debe evitar reírse y moverse mientras sus compañeros están de visita en el museo. Posteriormente cambian de roles.

Como cierre de la actividad de evaluación el coordinador invita a los estudiantes a compartir su experiencia de forma verbal frente a la concentración, memorización y solidaridad. Cada una de las preguntas evaluadas fue contestada con un sí o no, dependiendo si el estudiante conseguía o no el indicador propuesto.

3.3.3.3. Metodología y construcción

Como el proceso de construcción de la prueba de arte dramático tuvo el mismo proceso que la de danza, se solicita al lector remitirse al acápite de “Metodología y construcción” de la sección de danza.

3.3.3.4. Resultados

Tabla No. 18. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Arte dramático.

		TOTAL GENERAL %	
IDENTIDAD	Aporta elementos desde su corporeidad a la puesta en escena	128	60%
	Requiere fortalecer su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta	85	40%
	Es crítico frente a ejercicios que evidencian segregación rivalidad o dominación	168	79%
	Es indiferente frente a ejercicios que evidencien segregación y rivalidad o dominación	36	17%
Participación y convivencia	Genera apatía frente a los ejercicios propuestos	165	77%
	Es curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas	46	22%
Respeto por los derechos de las demás	Es respetuoso a la hora de entrar en contacto de con los otros y solidario con el uso del espacio	182	85%

personas	Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros	30	14%
	Su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales	139	65%
	Debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permite construir colectivamente	73	34%

Para identidad, el mayor porcentaje de estudiantes se observó para el indicador de actitudes críticas frente a ejercicios que evidencian segregación rivalidad o dominación (79%), seguido por: “aporta elementos desde su corporeidad a la puesta en escena” (60%). Una proporción menor de estudiantes demostró requerir el fortalecimiento de su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta (40%) y ser indiferente frente a ejercicios que evidencien segregación y rivalidad o dominación (17%).

En participación y convivencia se observaron dos resultados disímiles: genera apatía frente a los ejercicios propuestos tuvo una alta proporción 77% y es curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas, una baja: 22%. Al igual que con la prueba de danza, se ve necesario formular de nuevo el indicador que habla de empatía (las explicación puede revisarse en la sección mencionada).

Tercero y último, respeto por los derechos de las demás personas. Aquí se dieron dos porcentajes altos y dos bajos. Los altos se obtuvieron en: es respetuoso a la hora de entrar en contacto de con los otros y solidario con el uso del espacio(85%) y su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales (65%).Por su parte, los dos bajos fueron: debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros(14%) y debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permite construir colectivamente(34%).

4. Deportes

4.1. Objetivos

Determinar componentes de la capacidad física y de salud de los estudiantes.

4.2. Marco histórico

La revisión de la literatura soporta que la actividad física brinda importantes beneficios en la salud de niños y adolescentes. Los beneficios en salud documentados incluyen incrementos en la capacidad física (fitness cardiorrespiratorio y muscular), reducción en la grasa corporal, mejoras en los perfiles de riesgo para enfermedad cardiovascular y metabólica (sensibilidad a la insulina, perfil lipídico, síndrome metabólico, inflamación), mejoras en la salud ósea y reducción en los síntomas de depresión y de ansiedad. En cuanto al desempeño escolar hay estudios contradictorios, sin embargo cada vez hay más evidencias del mejoramiento en su desempeño académico a pesar de dedicarle más tiempo a la actividad física. En los adolescentes, el aumento de la actividad física se ha relacionado además con el menor consumo de tabaco, de marihuana, menores índices de depresión, una relación más estrecha con los padres y una disminución en la marginación social.

Para determinar las condiciones de salud o de fitness físico de las poblaciones grandes, se han realizado numerosos estudios a nivel mundial. El objetivo de todos ellos era elaborar baterías económicas, pocos consumidores de tiempo, reproducibles, con limitados indicadores evaluados, pero que a la vez reflejarían de manera fidedigna el estado de salud del individuo.

Las mediciones básicamente se han realizado para determinar el fitness (acondicionamiento) relacionado con las habilidades atléticas o con la salud. El fitness relacionado con las habilidades atléticas evalúa la capacidad aeróbica, fuerza, resistencia, velocidad, agilidad, coordinación, flexibilidad y composición corporal. Mientras que el fitness relacionado con la salud evalúa los componentes que más se relacionan con la salud y bienestar de la persona: el fitness cardiorrespiratorio, fitness músculo esquelético y la composición corporal y se puede definir como la habilidad de una persona para realizar las actividades de la vida diaria con vigor y con capacidades de tener menor riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles y la muerte prematura (REF: ALPHA).

Pese a que las enfermedades cardiovasculares por lo general se desarrollan en la quinta década de la vida, hay evidencias contundentes que sus precursores tienen su origen desde la niñez y adolescencia. Por lo tanto, la evaluación de fitness de los niños y adolescentes toma importancia en términos clínicos y de salud pública.

Las mediciones de la capacidad física se están realizando en el mundo desde mediados del siglo XX, inclusive con muestras nacionales, principalmente en Europa y Estados Unidos. Entre

estas pruebas se destacan AAPHER, CAHPER, EVAREG, y sobre todo, las más utilizadas: “EUROFIT” en Europa y el “FITNESSGRAM” en Estados Unidos.

La Batería Eurofit, es el resultado de un trabajo de investigación europeo y es utilizada actualmente en países como Francia, Italia, Alemania, Suecia, Dinamarca, España, Bélgica, Reino Unido, Finlandia, Austria, Grecia, Luxemburgo, Portugal, Noruega, Islandia y Turquía y ha cobrado gran fuerza en el resto de los países del mundo, en especial en América Latina.

Los componentes que evalúa el Eurofit¹⁰ son los siguientes:

- Resistencia Cardiorespiratoria: Carrera Navette de Resistencia.
- Fuerza: Dinamometría Manual o Salto Largo sin Impulso.
- Resistencia Muscular. Suspensión brazos flexionados o Flexión de tronco.
- Velocidad: Carrera Navette 10 x 5 m o test de Toque de placas (Tapping test).
- Flexibilidad: Flexión del tronco adelante.
- Equilibrio: Test de Equilibrio Flamingo .

El programa Fitnessgram del Instituto Cooper fue adoptado por el Concejo Presidencial en Fitness, Deportes y Nutrición de los Estados Unidos para el desarrollo del Programa Presidencial de Fitness Juvenil en los Estados Unidos. Este programa enfatiza más en la salud que en el rendimiento deportivo. Asimismo, proporciona información valiosa para ayudar a los padres entender los beneficios de la actividad física regular para sus hijos(as)¹¹.

Actualmente, gracias a los últimos desarrollos del software de Fitnessgram, la implementación del programa a nivel municipal, distrital o estatal es posible en diferentes países, cuando se requiere la colección de datos y generar gran variedad de reportes¹².

Los componentes que evalúa el FITNESSGRAM:

- Capacidad aeróbica: Prueba cardiovascular incremental de Leger o Prueba de una milla de Carrera o caminata.
- Fuerza y Resistencia muscular: Abdominales, Elevación de tronco, flexiones de pecho, o suspensión con brazos flexionados.
- Composición corporal: Pliegues cutáneos o Índice de masa corporal
- Flexibilidad: “Sit and Reach” o estiramiento de hombros.

Y por último, en 2009, en el Instituto Karolinska de Estocolmo (Suecia) y la Universidad de Granada (España) se desarrolla una batería ALPHA (Assesing Levels of Physical Activity) para

¹⁰Eurofit, European Test Physical Fitness Comité of Experts on Sports Research, Handbook for the Eurofit Test of Physical Fitness. Rome, 1988.

¹¹<http://www.fitnessgram.net/PresidentsCounciladoptsFitnessgram/>.

¹²<http://www.fitnessgram.net/stateinfo/>

proveer un set de pruebas de campo válidas, confiables, fidedignas y seguras y basadas en evidencia, para evaluar el Fitness de los niños y adolescentes de la Unión Europea. Esta batería es tiempo-efectiva, económica y puede aplicarse a grandes poblaciones de manera simultánea.

Los componentes que evalúa ALPHA:

- Fitness Cardiovascular: Prueba de Resistencia cardiovascular de Leger.
- Fitness Musculoesquelético: fuerza de agarre y salto largo detenido.
- Composición corporal: Talla, Peso, (IMC), perímetro de la cintura y los pliegues cutáneos (tríceps y subescapular).

Se ha demostrado una fuerte correlación de estas mediciones con el estatus de salud actual y futuro de los niños y adolescentes. En casos, cuando el tiempo es un factor limitante, el estudio recomienda evitar la medición de los pliegues cutáneos, ya que medir el IMC y el perímetro de la cintura es suficiente para tener concepto sobre la composición corporal de la persona evaluada. (REF: ALPHA).

En Colombia, hacia los años 90, Coldeportes realizó mediciones a nivel nacional. Inicialmente fueron diseñadas para medir las capacidades físicas pensando en desempeño deportivo y condición físico-atlética pero con el advenimiento de la epidemia de sobrepeso a nivel mundial y con la aparición cada vez más contundente que relaciona la condición física con la salud de los individuos, desde finales del siglo XX el objetivo de las mediciones fue cambiando y se ha venido empoderando el concepto actual en donde se consideran indicadores o marcadores potentes de salud.

Es importante mencionar que la medición de las cualidades físicas o de los indicadores de salud es importante para tener un cuadro claro sobre la situación de los escolares y sobre todo, para plasmar estrategias para intervenir de manera efectiva en casos de detectar personas con problemas de salud o con cualidades atléticas sobresalientes. Todas las baterías mencionadas subrayan la importancia de **registrar** la información de manera sistemática y confiable, ya que la finalidad de cada evaluación es hacer el **análisis** de la información registrada para posteriormente intervenir de manera más efectiva.

Sin el debido análisis, la evaluación pierde su esencia. Como se ha mostrado tras las conversaciones con muchos profesores de educación física de Bogotá, las evaluaciones hacen parte de su labor cotidiana. A la gran mayoría de ellos les apasiona este tipo de trabajo. Sin embargo, la falta de programas apropiados de análisis, hace que las evaluaciones tomen un carácter espontáneo, fraccionado, sin continuidad, que a lo largo son simples datos difíciles para interpretar. Eso está relacionado con el otro aspecto importante de las evaluaciones, que es la **comparación** de datos con la información existente. Si no hay posibilidad de comparar los datos, la evaluación obtiene carácter fotográfico de un momento y no refleja el desarrollo del proceso. Eso, por su parte, implica que las evaluaciones deben tener un **carácter periódico**.

El intervalo de entre las evaluaciones depende de un tiempo prudente en el cual se esperaría obtener algún cambio en los parámetros evaluados. Por otro lado, para que la comparación sea válida, se exige que los métodos y las condiciones de las evaluaciones sean iguales o con una variación mínima, que garantiza un rango mínimo del sesgo. Asimismo, tiene una gran importancia con qué puntos de referencia se hace la comparación. Generalmente, en Colombia se presenta un gran déficit de la **base de datos** para ciertas poblaciones, por lo que la información se compara con los datos publicados a nivel mundial, que en su gran mayoría están basados en poblaciones norteamericanas o europeas. Esto implica un sesgo innato de estas comparaciones.

4.3. Estructura

Se definió aplicar la batería de pruebas ALPHA por ser la ahorradora de tiempo y de recursos, basada en evidencias y aprobada a nivel mundial.

Principalmente, se optó por el contenido completo, que incluye los siguientes componentes a evaluar:

- Fitness Cardiovascular: Prueba de resistencia cardiovascular de Leger
- Fitness Musculoesquelético: fuerza de agarre y salto largo detenido.
- Composición corporal: Talla, peso, (IMC), perímetro de la cintura y los pliegues cutáneos (tríceps y subescapular).

Sin embargo, para esta aplicación no fue posible tener los elementos de medición de fuerza requeridos para la prueba de agarre y se decidió no realizar las mediciones antropométricas que requerían un permiso parental específico. Por lo tanto, la batería que se decidió a aplicar fue la siguiente:

- Fitness Cardiovascular: Prueba de resistencia cardiovascular de Leger
- Fitness Musculoesquelético: Salto largo detenido.
- Composición corporal: Talla, peso, (IMC).

4.4. Metodología y construcción

Para un buen desarrollo de la prueba se elaboraron los siguientes documentos:

- Cuestionario de pre participación: para determinar el riesgo de salud para realización de las pruebas.
- Consentimiento informado: con el fin de informar a los y las participantes de las particularidades de cada prueba, de sus riesgos, objetivos, precauciones a tomar en cuenta en los días anteriores, la ropa adecuada, etc.

Se tomaron como referencia las escalas de evaluación de la condición aeróbica y los saltos desde el estudio ALPHA, y los IMC desde los datos de la OMS, adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social¹³.

4.5. Resultados

En el área de educación física y deportes se realizaron un total de 319 pruebas (117 mediciones de estatura y peso, 103 pruebas de salto y 99 pruebas cardiovasculares)

Tabla No. 19. Resultados de piloto prueba SER – Prueba de Arte dramático.

Clasificación IMC (peso Kg/ estatura m ²)	Niñas	Niños	Total
Delgadez	1 (2 %)	5 (7,6 %)	6 (5,1 %)
Riesgo para delgadez	3 (5,9 %)	9 (13,6 %)	12 (10,3 %)
Adecuado para la edad	32 (62,7 %)	45 (68,2 %)	77 (65,8 %)
Sobrepeso	15 (29,4 %)	6 (9,1 %)	21 (17,9 %)
Obesidad		1 (1,5 %)	1 (0,9 %)
Total	51 (100%)	66 (100 %)	117 (100 %)
Clasificación Salto Largo	Niñas	Niños	Total
Muy Bajo	26 (56,5 %)	39 (68,4 %)	65(5,1%)
Bajo	12 (26,1 %)	6 (10,5 %)	18 (10,3%)
Promedio	5 (10,9 %)	5 (8,8 %)	10 (65,8%)
Alto	1 (2,2 %)	4 (7,0 %)	5 (17,9%)
Muy Alto	2 (4,3 %)	3 (5,3 %)	5(0,9%)
Total	46 (100%)	57 (100 %)	103 (100%)
Clasificación Prueba Cardiovascular	Niñas	Niños	Total
Muy Bajo	30 (75,0 %)	35 (59,3 %)	65(65,7 %)
Bajo	4(10,0 %)	7 (11,9 %)	11 (11,1 %)
Promedio	4(10,0 %)	8 (13,6 %)	12 (12,1 %)
Alto	1 (2,5 %)	6 (10,2 %)	7 (7,1 %)
Muy Alto	1 (2,5 %)	3 (5,1 %)	4(4,0 %)
Total	40 (100%)	59 (100 %)	99 (100%)

Estos resultados muestran un desempeño deficiente de los estudiantes en las pruebas. En salto, de un total de 103 participantes 65 (63.1%) estudiantes de ambos sexos quedaron en categoría “Muy bajo”. Asimismo, en la prueba de Leger, de los 99 participantes 65 (65.7%) estudiantes de ambos sexos, quedaron calificados como “Muy bajo”. La interpretación de estos resultados en primer lugar hace pensar en muy mala condición física y cardiovascular de los evaluados. Sin embargo, se debe tener en cuenta varias circunstancias que dificultan el análisis

¹³Resolución número 2121 de 2010 *Por la cual se adoptan los Patrones de Crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud- OMS en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad y se dictan otras disposiciones.*

de estos resultados: la muestra no fue aleatoria, lo cual hace que los resultados no estén representando a la población total.

Los estudiantes evaluados no conocían los objetivos de las pruebas, no estaban preparados para ellas, no tenían información sobre sus particularidades y muchos no tenían la ropa adecuada para su ejecución lo que hace que el esfuerzo requerido para los esfuerzos máximos realmente no hubiese sido el máximo en muchos de los casos. En cuanto a las características antropométricas sólo se puede hacer la descripción de los resultados por la no representatividad mencionada.

5. Conclusiones y sugerencias

5.1. Observaciones

5.2.1 Ciudadanía

Un equipo de observadores conformado por miembros de los equipos Territorial y de Gestión del Conocimiento del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia acompañó el Primer Encuentro Juvenil de Arte, Deporte y Ciudadanía. Su labor fue la de observar y evaluar la ejecución logística, el enfoque del diseño (aplicación de la prueba frente a los derroteros del PECC) y las capacidades ciudadanas en las pruebas de Deporte y Artes.

Para hacer dicha evaluación se desarrolló un instrumento de registro estructurado a partir de la técnica de observación no participante, que constituye una herramienta adecuada para registrar ciertos elementos básicos para comprender el desarrollo de la experiencia ya que funcionan como pautas de observación que nos ayudan a definir si el desarrollo de la experiencia es adecuado o si se realiza a la luz del PECC.

Hay un consenso entre los expertos sobre una característica primordial de este tipo de evaluaciones y es que debe orientarse al proceso y no al resultado, para lograr involucrar al “SER” en lugar del “DEBER SER”, con lo que se garantiza que los procesos de aprendizaje sean referidos no sólo a transformaciones en el individuo sino también al contexto inmediato. La anterior es una de las razones por las que se recomienda que las pruebas tengan de alguna manera la retroalimentación de las comunidades intervenidas, es decir, que ellas puedan ser involucradas desde las etapas de diseño de la prueba.

Si se toma en cuenta que las respuestas deben formularse rápidamente, puede decirse que en la prueba se generó una dinámica de competencia en la que el nivel de reflexividad puede disminuir considerablemente, además de contradecir la lógica cooperativa que se supone inspira el proyecto. Al estar diseñada para ser respondida de manera inmediata, podría darse que algunas preguntas de la prueba que contienen problemas morales con nociones densas, sean respondidas de una manera ligera al no garantizar la reflexividad adecuada.

A esto se suma otro asunto que podría influir negativamente en la prueba y es que se realiza simultáneamente con otras pruebas que implican actividad física, por lo que varios observadores notaron al segundo y tercer grupo cansados y con poca motivación para un ejercicio que implicaba leer, reflexionar y pensar. En efecto, los estudiantes perdieron el interés por la prueba cuando apenas resolvían la pregunta número 20, y la sensación de impaciencia se apoderaba de ellos cuando veían una prueba que parecía interminable.

Ciudadanía en las pruebas de Deporte y Artes: articulación de capacidades ciudadanas con artes y deportes

Teniendo en cuenta que en las otras dos áreas de la prueba se involucraban aprendizajes contemplados en la malla de ciudadanía, se diseñó una ruta de valoración sobre cómo se realizaron estas pruebas a la luz de las capacidades ciudadanas estipuladas en la SED.

Una de las inquietudes que estas pruebas generaron en varios observadores, es que además de potencializar sus capacidades físicas y creativas, las pruebas de deporte y arte permiten que los estudiantes evidencien a través de sus comportamientos cierta información sobre el entorno en el que viven y cómo se relacionan entre sí.

La siguiente matriz es el resultado de las valoraciones de los observadores de cada capacidad ciudadana y teniendo en cuenta que la naturaleza multidimensional de la ciudadanía significa que las transformaciones ciudadanas suceden en la interacción en tres dimensiones: individual, societal y sistémica, por lo tanto, pedimos a los observadores discernir también los aprendizajes bajo cada dimensión. Desde ya decimos que la dimensión sistémica no fue reconocida en estas pruebas por los observadores, situación que plantea un interrogante para futuros diseños de las pruebas.

En términos generales, los siguientes fueron sus comentarios:

Tabla No. 20. Capacidades ciudadanas en pruebas de arte (música, arte dramático y danza) y deporte.

Capacidades ciudadanas en las pruebas de deportes y artes			
Capacidades ciudadanas	Dimensión Individual	Dimensión Societal	Dimensión sistémica
Identidad	Las pruebas permitieron expresión de emociones.	Se buscó la diferenciación y agrupación a través de características esenciales y singulares en personas y grupos.	
Dignidad y Derechos	---	---	
Deberes y respeto por los derechos de los demás	Se generó igualdad y sensibilidad ante el otro. Se hizo una mención sobre el respeto a los demás participantes de las pruebas.	Se trabajó en parejas y grupos, facilitando la interacción. Durante el desarrollo de la prueba se evidenció una buena relación con los demás	
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	Se manifestó pertenencia y compromiso. La actividad permitió sentir el cuerpo y explorarlo. Existió una idea implícita de la libertad corporal.	Se puso en escena la sensibilidad de los otros. Se manifestó la importancia de poner en práctica los valores para la convivencia.	Se evidenció la posibilidad de construir juntos a nivel global.

Sensibilidad y manejo emocional		Se demostró la importancia de las emociones en relación con los demás.	
Participación y convivencia	Hubo participación adecuada de los estudiantes en el ejercicio.		

Observaciones – Dirección de Evaluación

La prueba de ciudadanía fue realizada siete (7) veces y los observadores anotaron que la puntualidad para comenzar dicha prueba fue buena en un 57,14%. Este porcentaje responde a la manera en que los horarios se fueron dilatando en el desarrollo de las diferentes pruebas, incluso esta, como se verá más adelante.

Tabla No. 21. Observaciones aplicación prueba de ciudadanía – Dirección de Evaluación.

	Bueno	Regular	Malo
1. Puntualidad en el inicio	57,14%	28,57%	14,29%
2. Comprensión de las instrucciones	100,00%	0,00%	0,00%
3. Seguimiento de las instrucciones	71,43%	28,57%	0,00%
Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio	85,71%	14,29%	0,00%

El seguimiento de instrucciones fue un ítem que consiguió un puntaje alto, sin embargo, se anota que en algunos grupos se encontraron con estudiantes que no respondían las preguntas con seriedad o hacia el final de la prueba, se encontraban dispersos y cansados por lo que no prestaban suficiente atención a la hora de responder. Otro factor distractor al seguimiento de instrucciones se dio en el último grupo que presentó la prueba y es que almorzaron mientras las realizaban. El espacio para el desarrollo de la prueba tuvo una alta aceptación y sólo presentó dificultades en los salones donde llegaron grupos demasiado grandes.

Finalmente, el tiempo estimado de realización de la prueba era de una hora. Según los observadores, el promedio que se tomó fue de una hora con veintidós (22) minutos. Algunas de las razones de la demora de la prueba tienen que ver con la entrega de los controles (asignación por estudiante) y la extensión de las preguntas que obligaba a repetir su lectura y demoraba el análisis que el estudiante realizaba antes de conseguir responder. Sin embargo, más allá del promedio es importante ver que en algunas oportunidades, esta prueba se tomó noventa y cien minutos, lo que implicó un retraso en la agenda y lo que nos obliga a considerar propuestas para futuras aplicaciones.

Tabla No. 22. Duración de la evaluación de ciudadanía, música, danza y arte en minutos.

	Tiempo real del ejercicio de	Tiempo real del ejercicio de	5. Tiempo real del ejercicio de danza	5. Tiempo real del ejercicio de arte

	ciudadanía (min)	música(min)	(min)	dramático (min)
1	90	60	21	30
2	70	65	16	25
3	100	45	22	25
4	75	51	23	30
5	90	55	33	30
6	70	50	26	30
7	80	55	28	30
8		50	26	30
9		50	22	28
10			20	29
11			22	38
12			23	33
	Tiempo promedio 82,14	Tiempo promedio 53,44	Tiempo promedio 23,5	Tiempo promedio 29,83

5.2.2 Arte

Observaciones – Dirección de Evaluación

La prueba de música fue realizada nueve (9) veces y los observadores concuerdan que la gran mayoría de veces se incumplió con la puntualidad en el inicio de la prueba.

La prueba de música se realizaba justo después de las de arte dramático y danza. Logísticamente hay un problema allí: los grupos de arte dramático y danza eran tres en cada prueba (seis en total), que al final su propia rotación debían unirse y conformar tres grupos para acceder a los tres salones de música. Este fue un reto para quienes acompañaron los grupos y explica las demoras adicionales al comenzar la prueba de música.

Tabla No. 23. Observaciones aplicación prueba de música – Dirección de Evaluación.

	Bueno	Regular	Malo
1. Puntualidad en el inicio	22,22%	22,22%	55,56%
2. Comprensión de las instrucciones	77,78%	22,22%	0,00%
3. Seguimiento de las instrucciones	44,44%	44,44%	11,11%
Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio	66,67%	11,11%	22,22%

La mayoría de observadores (tres cuartas partes) vieron como buena la comprensión de instrucciones. Vale anotar que ninguno la vio como mala aunque sí se anotó que en algunos

momentos (en otros se vio justo lo contrario) no fue clara la explicación de los objetivos, desarrollo y alcance de la prueba. En pocos casos se vieron situaciones que entorpecieron el desarrollo de la prueba, como estudiantes revisando su celular o uno que se levantó para alejarse del grupo y tomar fotos. En un caso, se observó que algunos estudiantes tuvieron dificultad en seguir instrucciones.

De los estudiantes que participaron en las diferentes rotaciones, sólo uno se negó a hacer el ejercicio. Sobre el espacio para el desarrollo del ejercicio, la mayoría lo vio como bueno aunque hay un tercio de dicha observación entre regular y malo.

La prueba de música fue realizada en tres espacios diferentes que tenían características disímiles. La prueba de música tenía presupuestado una hora para su realización y el promedio de todos los momentos fue de cincuenta y tres (53) minutos. Si se tiene en cuenta que en la última aplicación se les solicitó que acortaran un poco el tiempo (debido a la hora del almuerzo) podemos ver que la ejecución en términos de tiempo fue apropiada.

Arte. Danza.

La prueba de danza fue observada ocho (8) veces aunque se realizó en más oportunidades. La visión de puntualidad fue buena en un 75% y el resto se debe a que esta se realizaba después de la de ciudadanía lo que implicó modificaciones en el inicio de algunos grupos.

Tabla No. 24. Observaciones aplicación prueba de danza – Dirección de Evaluación.

	Bueno	Regular	Malo
1. Puntualidad en el inicio	75,00%	16,67%	8,33%
2. Comprensión de las instrucciones	75,00%	25,00%	0,00%
3. Seguimiento de las instrucciones	66,67%	33,33%	0,00%
Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio	50,00%	33,33%	16,67%

Tres cuartos de los observadores señalaron que la comprensión de las instrucciones fue buena, el resto la anotó como regular. Frente al seguimiento de las instrucciones varían los porcentajes: dos tercios lo anota como buena y un tercio como regular. Sin embargo, algunos estudiantes, sobre todo hacia el final de la prueba y dado el cansancio, deciden no participar.

Con relación al espacio, la mitad de los observadores la consideró regular. Dichos espacios fueron aulas de estudiantes que hasta el día de la prueba contaban con los puestos (pupitres) de los estudiantes que allí estudian. El desconocimiento del sitio previamente a la aplicación conllevó a que en el momento del inicio de la prueba, los evaluadores tomaran decisiones frente al espacio que a cada uno correspondía, lo que implicó en algunos casos sacar los pupitres del salón y en otro, apilarlos adentro. Sumado a lo anterior, uno de los observadores anotó que el espacio era demasiado estrecho para la realización de la actividad. El tiempo estimado previamente para esta prueba era de media hora (30 minutos) y el tiempo promedio

fue de 23,5 minutos. Sin embargo, es necesario ver que algunas de las pruebas se tomaron menos tiempo del requerido (16 minutos, por ejemplo) lo que obliga a pensar en maneras de estandarizar el tiempo de la aplicación. Por otro lado, sin importar el tiempo que tomó, los observadores anotan que no se da un tiempo suficiente para realizar la prueba satisfactoriamente.

Una de las observaciones nos dice que a los treinta (30) minutos de aplicación, algunos estudiantes renuncian a terminar por la dificultad del ejercicio. Deciden volver a intentarlo pero ya no hay tiempo suficiente.

Arte. Arte dramático.

La prueba de arte dramático fue observada trece (13) veces. Y frente a la puntualidad en el inicio se presenta una situación similar a la de la prueba de danza. En estricto sentido, la valoración de este ítem aquí y en danza debería ser la misma pero como es un ejercicio interpretativo se entiende que varíe un poco el resultado.

Tabla No. 25. Observaciones aplicación prueba de arte dramático– Dirección de Evaluación.

	Bueno	Regular	Malo
1. Puntualidad en el inicio	50,00%	25,00%	25,00%
2. Comprensión de las instrucciones	75,00%	16,67%	8,33%
3. Seguimiento de las instrucciones	33,33%	58,33%	8,33%
Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio	33,33%	33,33%	33,33%

Sobre la comprensión de las instrucciones hay una interpretación positiva (tres cuartos la asignan como buena). En uno de los salones parece que no se dieron las instrucciones de manera adecuada. El seguimiento a las instrucciones es en su mayoría visto como regular. Durante los ejercicios de arte dramático se presentaron diferentes situaciones negativas como la incapacidad de cumplir con el silencio cuando se les solicitaba, la agresión verbal entre dos de ellos por un choque involuntario. Por otro lado, se anota la dificultad que tuvieron los estudiantes sordo mudos para realizar el ejercicio, incluso estando presente el docente que les traducía las actividades. La observación sobre el espacio está dividida por igual entre buena, regular y mala. Para acercarnos a este resultado sería prudente revisar este mismo ítem en la prueba de danza ya que las condiciones fueron similares.

Al igual que con la prueba de danza, sin importar el tiempo que tomó, los observadores anotan que no se da un tiempo suficiente para realizar la prueba satisfactoriamente. Por supuesto, también se debe observar que en algunos momentos se excedió el tiempo establecido.

5.2.3 Deporte

La prueba de deporte fue realizada a dos grupos. Esta prueba estuvo dividida en tres partes: medición, test de salto largo y test de Leger. La puntualidad de la parte de medición fue vista como regular, la de salto como mala y la de Leger como buena.

Tabla No. 26. Observaciones aplicación prueba de deporte – Dirección de Evaluación.

	Registro - salón	Puntualidad en el inicio			Comprensión de las instrucciones			Seguimiento de las instrucciones			Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio			Tiempo real (min)
		No.	Bueno	Regular	Malo	B	R	M	B	R	M	B	R	
Medición	1		1			1			1			1		45
	2		1			1		1				1		55
Salto	3			1	1				1			1		35
	4			1	1			1				1		30
Leger	5	1			1			1			1			10
	6	1			1			1			1			9
Total		2	2	2	4	2	0	4	2	0	2	4	0	Tiempo promedio
%		33,3	33,3	33,3	66,6	33,3	0,0	66,6	33,3	0,0	33,3	66,6	0,0	30,66

La comprensión de las instrucciones en la prueba de salto y la de Leger fue buena, en cambio, en la parte de medición, regular, al igual que la comprensión de las instrucciones.

Frente a los espacios, los observadores anotan que fue bueno para el test de Leger, ya que eran los espacios abiertos y amplios de las canchas que fueron señalizados para ello. Para la medición y el test de salto se ve que los espacios son considerados regulares. Lo anterior porque eran dos aulas de clase sin pupitres a la que ingresaban los estudiantes en grupos pequeños, esto implicó un tiempo de espera importante cuando se trataba de grupos de más de cien estudiantes.

El tiempo que llevó realizar la prueba de deporte en su totalidad fue más extenso del presupuestado originalmente (una hora).

5.2. Conclusiones y recomendaciones

5.2.1. Ciudadanía

Una primera recomendación es que el diseño de las pruebas debe ajustarse a los derroteros propuestos por el PECC, porque aun cuando se logró cambiar la dirección que inicialmente las dirigía a la medición de los procesos cognitivos por un sentido orientado al desarrollo de capacidades, las pruebas aún deben explorar mejor dimensiones como la societal y la sistémica, en las que los observadores determinaron poca profundización.

Se debe reforzar un lenguaje incluyente por parte de las personas que apliquen la prueba y además, debe reforzarse su capacitación para que estén mejor preparados para orientar y

motivar a los estudiantes que realicen la prueba. Finalmente, el tiempo en el desarrollo de la prueba es una limitante para una mejor interpretación del trabajo realizado por los estudiantes, por lo que una sugerencia es que la prueba se aplique en días diferentes a los de las pruebas de deportes o artes. Esto evitaría que en el cambio de una estación más lúdica o activa que la de ciudadanía, se disminuyan las expectativas o la adecuada concentración, en una prueba que en la experiencia realizada les resultó a muchos/as estudiantes demasiado extensa.

5.2.2. Arte

En cuanto a las observaciones logísticas y operativas se vio que se contó con una buena organización general de la prueba, servicio de alimentación, guías, infraestructura en general y acompañamiento constante del equipo de evaluación.

La mayor dificultad se presentó en los tiempos de rotación pues no se cumplió con los horarios establecidos empezando por la hora de inicio y los tiempos muertos entre grupos que hizo extender el tiempo general de la prueba dos horas más de lo previsto. Además, el espacio del salón 3 no fue adecuado por el tamaño, la disposición y la cercanía a las actividades de educación física que entorpeció en determinados momentos el desarrollo del taller.

Por otro lado, frente al proceso de Evaluación se sugiere que la evaluación de ciudadanía la realice un equipo especializado en la actividad pues los evaluadores asignados solo tenían la instrucción para evaluar la parte musical de la prueba, tal y como se convino en la propuesta desde el equipo de coros.

Finalmente, el instrumento diseñado para la evaluación musical debe ser re-estructurado y simplificado ya que los aspectos planteados inicialmente son demasiado elaborados para ser medidos en una actividad tan corta.

Para Danza y Arte dramático algunos resultados fueron difícilmente interpretables debido a que los indicadores se enunciaron de forma negativa, razón por la cual es positivo que se haya dado un resultado así de bajo. Se hace claro que uno de los cambios a realizar en futuras pruebas tiene que ver con la redacción de los indicadores, para que todos se enuncien desde lo positivo y así no se enrede al evaluador o a quien revise los resultados.

5.2.3. Deportes

Se evidenció que es posible realizar pruebas físicas individuales a una gran cantidad de estudiantes en un tiempo reducido, lo que sugiere que este tipo de evaluaciones se debería realizar de manera periódica tanto a nivel poblacional como al interior de la clase de educación física para lograr una retroalimentación fiel que permita el monitoreo del bienestar físico de los estudiantes.

En cuanto al desempeño de las pruebas, para obtener la máxima colaboración por parte de los y las estudiantes y lograr una prueba de esfuerzo máximo, se recomienda informarlos previamente sobre los objetivos de la prueba, qué precauciones se deben tener en los días anteriores, qué tipo de ropa debe usarse, qué tipo de alimentación se recomienda, cuáles son los riesgos relacionados, etc. e idealmente que sean medidos previamente en la clase de educación física.

La calidad de la información obtenida depende en gran medida de los instrumentos utilizados para la medición y del personal que la realiza para lo cual se sugiere que las medidas antropométricas sean realizadas por personal de salud entrenado, con cierto grado de privacidad que permita mayor confianza del evaluado y con aparatos de gran precisión y se sugiere que las pruebas físicas sean ejecutadas en su totalidad por licenciados en educación física con un entrenamiento previo.

6. Bibliografía

- Giroux, H. (2006) La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna. México: Siglo XXI Editores.
- Giroux, H; McLaren, P. (1998). Sociedad, cultura y educación. España: Miño y Dávila.
- Secretaría de Educación Distrital (2012). Junt@s, tu y yo, construimos ciudadanía: Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Proyecto de Educación para la ciudadanía y la convivencia –PECC- (Versión 16/05/2012)
- UNESCO, Instituto de Estadística; Institución Brookings, Centro de Educación Universal. Hacia un aprendizaje universal: Recomendaciones de la Comisión Especial sobre métricas de los aprendizajes: Informe resumen. Montreal – Quebec: Unesco, Brookings, 2013.
- Secretaría de Educación del Distrito y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. “lineamientos del Sistema Distrital de Formación Artística”. Bogotá. Enero de 2013.
- National Foundation for Educational Research in England and Wales. 2000. Arts education in secondary schools: effects and effectiveness. Slough, Berkshire: National Foundation for Educational Research.
- Eurofit, European Test Physical Fitness Comité of Experts on Sports Research, Handbook for the Eurofit Test Of Physical Fitness. Rome, 1988.
- FUNARTE, FAEB.Congreso Nacional de la Federación de Educadores de Arte de Brasil (15.:2004: Rio de Janiero) XV CONFAEB, 2004: Trayectoria y políticas de enseñanza de artes en Brasil.. 2005

**Anexo 1: Sistematización de “Pruebas SER”
Grupo de Gestión del Conocimiento (PECC)
Secretaría de Educación Distrital**

Tres puntos para sistematizar:

A- Análisis del diseño logístico:

1. Coordinación del evento

¿Nivel de éxito en la convocatoria?:

¿Instalaciones y equipos? (Papelería y suministros, computadores, etc...)

2. Operatividad y metodología:

¿Establecimiento de cronograma o procedimientos a seguir?

¿Se cumple con el cronograma?

¿Preparación de los participantes? (Observar aquí que tan claro resulta el ejercicio para quienes participan):

B- Lineamientos y diseño evaluativo: Aplicación de la prueba de acuerdo a los derroteros del proyecto (puede ser observar la dinámica de un grupo con la óptica de los derroteros del PECC).

¿Se toman en cuenta las consideraciones del PECC sobre la educación para la ciudadanía y en específico la malla curricular diseñada?

¿Se garantiza una reflexión referida a las capacidades ciudadanas en los evaluados?

C- Capacidades vs. Competencias: Si consideramos que la evaluación debe centrarse en capacidades y no en competencias, es decir, en el proceso y la experiencia individual y colectiva de los participantes, más que en el simple tránsito sobre rutas trazadas y metas preestablecidas en un currículo, entonces:

¿La evaluación indaga en asuntos relativos a temas individuales o grupales, es decir, involucra trayectorias vitales individuales, o grupales particulares?

¿El proceso evaluativo (las preguntas) está referido a algún tipo de proceso comunitario o escolar de empoderamiento o de transformación real de cultura política de los evaluados? O ¿Se refiere simplemente al nivel de conocimientos que poseen respecto a un patrón prefabricado de cómo debe ser un buen ciudadano?

D- Preguntas para los estudiantes. De manera Informal, escoja algunos estudiantes que participaron de las pruebas de ciudadanía y realice las siguientes preguntas:

1. ¿Considera que el tiempo destinado para el desarrollo de la prueba fue suficiente?
2. ¿Las Instrucciones dadas fueron claras?
3. ¿Las preguntas formuladas fueron de fácil entendimiento?
4. ¿Fue claro para usted que la prueba de ciudadanía pretendía identificar sus capacidades ciudadanas?

Anexo 2: Instrumento de observación “pruebas ser”: Áreas de deportes y artes (Ver PDF adjunto)

Nombre del Observador: _____

Número de estudiantes en el grupo observado: _____

- 1- ¿Considera que la manera en que se estructuró y aplicó la prueba está articulada con los objetivos del PECC? SI NO ¿Porque?

2. Diligencie la siguiente matriz valorando hasta qué punto se hace presente la malla de aprendizajes en ciudadanía en la evaluación realizada. Interesa aquí observar cómo se desarrolla la prueba en concreto, en las aulas.

<i>Capacidades ciudadanas</i>	<i>Dimensión Individual</i>	<i>Dimensión Societal</i>	<i>Dimensión sistémica</i>
<i>Identidad</i>			
<i>Dignidad y Derechos</i>			
<i>Deberes y respeto por los derechos de los demás</i>			
<i>Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza</i>			
<i>Sensibilidad y manejo emocional</i>			
<i>Participación y convivencia</i>			

Anexo 2. Instrumentos utilizados

PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA

INSTRUMENTO DE OBSERVACION No. 3
APRENDIZAJES - DANZA

Duración de la prueba:

Protocolo de observación: Se conforman grupos de 20 estudiantes, con 3 observadores y un experto que lidera la actividad. Se realizarán 5 minutos de estiramientos y práctica cardio -vascular (El experto que dirige la actividad puede elegir la metodología más adecuada para lograrlo, se sugiere combinación de pilates y yoga o trabajo de Zumba.

Se enseñará una secuencia de danza contemporánea de 16 tiempos, con música. Se realizará para su aprendizaje un mínimo de 5 repeticiones y el experto evaluará en que momento está aprendida para la mayoría del grupo. El coordinador de la actividad dará unos minutos para que los estudiantes practiquen de forma individual la secuencia (siempre se realizarán los ejercicios con música). Cierran esta primera parte en un performance en el que todos realizan de forma simultánea esta frase que tienen en común.

El coordinador invita a cada estudiante a incluirle 4 movimientos a esta frase en común y permite que cada estudiante muestre su composición corporal. Para finalizar se realizará la secuencia de danza como frase común y seguida a ésta cada estudiante de forma simultánea realizará sus cuatro movimientos.

GRUPO No.

ID	La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.				La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la		La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permitan contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.			
	IDENTIDAD				PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA		RESPECTO POR LOS DERECHOS DE LAS DEMÁS PERSONAS			
	Afirmo las características que he venido apropiando para la construcción de mi identidad en relación con mi ejercicio de ciudadano-a.		Analizamos las dominaciones, rivalidades o segregaciones y sus impactos en la construcción de las identidades diversas (cómo me ven y cómo nos vemos).		Destinamos tiempo y capacidades como colectivo para participar en las acciones/escenarios dentro y fuera de la institución educativa.		Mantengo una actitud de cuidado, solidaridad e inclusión en las actividades en las que participo.		Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.	
	Aporta elementos desde su corporeidad a la puesta en escena.	Requiere fortalecer su expresión corporal para aportar elementos a partir de esta.	Es crítico frente a ejercicios que evidencian segregación, rivalidad o dominación.	Es indiferente frente a ejercicios que evidencian segregación, rivalidad o dominación.	Es curioso a la hora de participar en las prácticas corporales propuestas.	Genera apatía frente a los ejercicios propuestos	Es respetuoso a la hora de entrar en contacto con los otros y solidario con el uso del espacio.	Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al entrar en contacto con los otros.	Su organización espacial y temporal permite una realización armónica de la construcción colectiva y sus propios hábitos corporales.	Debe esforzarse en el trabajo en equipo que le permita construir colectivamente

PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANIA

INSTRUMENTO DE OBSERVACION No. 4
APRENDIZAJES - ARTE DRAMÁTICO

Duración de la prueba:

Protocolo de observación: Se conforman grupos de 20 estudiantes, con 3 observadores y un experto que lidera la actividad. El experto marcara el ritmo o pulso con las palmas y motivará a los estudiantes a caminar por el espacio y luego a correr utilizando frases como: Los estudiantes van llegando tarde al colegio, van de afán. Al caminar y al correr agrega formas extra cotidianas como: en puntas, como patos, como Chaplin, entre otras.

En determinado momento el experto les orientará a los estudiantes que a la voz de Stop deberán realizar una figura individual con su cuerpo utilizando los niveles escénicos (abajo al piso, medio y alto empinado totalmente) y que esa figura deberá sostenerla hasta que el lo oriente.

Mientras el estudiante sostiene la figura el coordinador de la actividad les dirá que deben memorizar el espacio escénico donde están ubicados, sus vecinos y memorizar la figura. El coordinador rompe figuras y los invita nuevamente a caminar en las condiciones iniciales.

Mientras caminan el coordinador les indicará que la siguientes figuras las van a realizar en grupos con el número que el coordinador va indicando y tienen como requisito que se mantenga el contacto corporal entre sus integrantes. Ej: "DOS" los niños deben buscar una pareja, realizar una figura, memorizar el espacio donde se está realizando y esperar la indicación de deshacer figuras del coordinador.

La actividad tendrá la misma metodología pero cada vez se hará con un número mayor de integrantes en orden consecutivo de 1 a 9.

Durante la actividad el coordinador debe regresar en su conteo para que los niños ejerciten su memoria. Ej: En el consecutivo están elaborando la figura entre cuatro compañeros, en cambio del instructor decir el número 5, dirá que regresen a la figura 1, en donde los estudiantes deben recordar el lugar donde la hicieron y deben realizar la misma figura.

Cuando se llegue al número 9, el coordinador volverá al ejercicio inicial de caminar con un ritmo marcado por sus palmas y les dirá que cuando diga el 10, deberán reunirse en dos grupos de a 10 estudiantes.

Estando los grupos organizados les explicará la actividad final: Comenzará un grupo en el salón y otro grupo en la parte exterior del salón, el grupo que está dentro del salón realizará una escultura para la cual utilizarán sus cuerpos, sillas, sacos y demás elementos que tengan a su alrededor. El grupo que está afuera será el público espectador que entrará al museo a ver una escultura, tomará fotografías y comentará sobre la escultura que sus compañeros realizaron. El grupo que está elaborando la escultura debe evitar reirse y moverse mientras sus compañeros están de visita en el museo. Posteriormente cambian de roles.

Como cierre de la actividad de evaluación el coordinador invitará a los estudiantes a compartir su experiencia de forma verbal frente a la concentración, memorización y solidaridad.

GRUPO No.

ID	La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.				La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena		La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permitan contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre			
	IDENTIDAD				PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA		RESPECTO POR LOS DERECHOS DE LAS DEMÁS PERSONAS			
	Afirmo las características que he venido apropiando para la construcción de mi identidad en relación con mi ejercicio de ciudadano-a.		Analizamos las dominaciones, rivalidades o segregaciones y sus impactos en la construcción de las identidades diversas (cómo me ven y cómo nos vemos).		Destinamos tiempo y capacidades como colectivo para participar en las acciones/escenarios dentro y fuera de la institución educativa.		Mantengo una actitud de cuidado, solidaridad e inclusión en las actividades en las que participo.		Desarrollo mis capacidades para transformar la sociedad en un marco de cultura de paz.	
	Expresa críticamente con su presencia escénica situaciones cotidianas.	Requiere fortalecer su presencia escénica para expresar críticamente situaciones cotidianas.	Expresa a través de juegos teatrales el sentir de la dominación y la opresión.	Es indiferente frente a juegos teatrales que evidencian segregación, rivalidad o dominación.	Muestra disposición al desarrollo de la creación colectiva.	Evidencia dificultad para trabajar en grupo	Es respetuoso con la palabra y con el espacio físico del otro permitiendo evidenciar la solidaridad escénica.	Debe fortalecerse en valores sociales como la solidaridad y el respeto al compartir con otros.	A través de la escena el niño se convierte en un sujeto de derechos.	Debe trabajar en reconocerse y valorarse a sí mismo.

PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA

INSTRUMENTO DE OBSERVACION No. 6
PRUEBA CARDIOVASCULAR (LEGER)
PRUEBA INDIVIDUAL

Duración de la prueba:

Protocolo de observación:

GRUPO No.

Nombre: _____

Número: _____

Etapas

Recorridos de 20 metros

I	1	2	3	4	5	6	7							
II	8	9	10	11	12	13	14	15						
III	16	17	18	19	20	21	22	23						
IV	24	25	26	27	28	29	30	31	32					
V	33	34	35	36	37	38	39	40	41					
VI	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51				
VII	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61				
VIII	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72			
IX	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83			
X	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94			
XI	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106		
XII	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118		
XIII	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	
XIV	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	
XV	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	

Firma del anotador: _____

PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA

INSTRUMENTO DE OBSERVACION No. 7 MONITOREO

MARQUE CON UNA X

CIUDADANIA

Grupo 01		
Grupo 02		
Grupo 03		

ARTES

Música		
Danza		
Arte dramático		

DEPORTE

Medición		
Test fuerza y salgo largo		
Test de Leger		

Duración de la prueba:

1. Puntualidad en el inicio
2. Comprensión de las instrucciones
3. Seguimiento de instrucciones
4. Tiempo estimado del ejercicio
5. Tiempo real del ejercicio
6. Espacio para el correcto desarrollo del ejercicio

B	R	M

Comentarios adicionales logística

Observaciones

Nombre del monitor:

PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA

INSTRUMENTO No. 8

FORMULARIO DE EVALUACION PRE-PARTICIPACION EN ACTIVIDAD FISICA

Fecha:

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ T.I. _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ Grado: _____ Fecha nacimiento: Día /Mes/ Año

Para garantizar la seguridad en la realización de pruebas físicas es importante contestar honestamente el siguiente cuestionario luego de leer cuidadosamente las preguntas.

MARQUE SI / NO

SI	NO
----	----

1. ¿Alguna vez el médico le ha prohibido la actividad física o le ha recomendado solo realizarla bajo supervisión médica?
2. ¿Ha sentido dolor en el pecho cuando realiza actividad física o durante el reposo?
3. ¿El médico le ha comentado que tiene un soplo en el corazón?
4. ¿Pierde el equilibrio por causa de mareo o ha perdido el conocimiento en alguna ocasión?
5. ¿El médico le ha formulado medicamentos para controlar la tensión o alguna enfermedad del corazón?
6. ¿Presenta molestias o dolor en alguna articulación, hueso o músculo, que le impida realizar o que aumente con el ejercicio?
Cual _____
7. ¿Ha tenido algún familiar o pariente que se hubiese muerto de problemas del corazón o muerte súbita (repentina) antes de la edad 50 años (no por accidente o violencia)?
8. ¿Conoce alguna otra razón por la cual no pueda realizar ejercicio?
9. Si usted es de género femenino ¿Está usted embarazada?

De acuerdo con el análisis de sus respuestas se determinará si su niño o niña debe hablar con un médico especialista en deporte, antes de realizar pruebas físicas, con el fin de ser orientado sobre como realizar esta de forma segura. **Gracias por su colaboración, estamos para servirle.**

Aseguro que los datos anotados son ciertos.

Firma del niño _____

TESTIGO
Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

FORMATO PADRES DE FAMILIA o ACUDIENTES

La Dirección de evaluación, el Proyecto Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral integral 40x40 y el Proyecto de Educación para la Convivencia y la Ciudadanía PECC llevarán a cabo el próximo 6 de diciembre, el PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA, a realizarse durante una jornada en el Colegio Francisco José de Caldas con quinientos estudiantes de ciclo 4.

El objetivo de esta jornada será, por medio de actividades artísticas y deportivas propuestas, tener un diagnóstico sobre nuestros aprendizajes en estos aspectos así como en capacidades ciudadanas de los estudiantes.

1. ¿Practica actualmente alguna actividad artística?

Sí No

Por qué?

2. ¿Cuál de las siguientes actividades artísticas practica y/o ha practicado? (varias opciones posibles)

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. Canto | <input type="checkbox"/> |
| 2. Interpretación de un instrumento | <input type="checkbox"/> |
| 3. Pintura/dibujo | <input type="checkbox"/> |
| 4. Teatro | <input type="checkbox"/> |
| 5. Danza | <input type="checkbox"/> |
| 6. Artesanías | <input type="checkbox"/> |
| 7. Audiovisuales | <input type="checkbox"/> |
| 8. Escultura | <input type="checkbox"/> |
| 9. Escribir novelas poesía o cuento | <input type="checkbox"/> |

3 En los últimos seis meses usted y su familia asistieron al menos una vez a (varias opciones posibles)

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. Obras de teatro | <input type="checkbox"/> |
| 2. Exposiciones de arte | <input type="checkbox"/> |
| 3. Cine | <input type="checkbox"/> |
| 4. Museos | <input type="checkbox"/> |
| 5. Conciertos de música | <input type="checkbox"/> |
| 6. Bibliotecas | <input type="checkbox"/> |
| 7. Presentaciones artísticas en la calle | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Practica actualmente alguna actividad deportiva?

Sí No

Por qué?

5. ¿Cuál de las siguientes actividades deportivas practica o ha practicado? (varias opciones posibles)

- | | |
|---------------|--------------------------|
| 1. Baloncesto | <input type="checkbox"/> |
| 2. Voleibol | <input type="checkbox"/> |
| 3. ciclismo | <input type="checkbox"/> |
| 4. Fútbol | <input type="checkbox"/> |
| 5. Patinaje | <input type="checkbox"/> |
| 6. Natación | <input type="checkbox"/> |
| 7. Otro | <input type="checkbox"/> |

¿Cuál? _____

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

a. La vivienda que habita esta clasificada en el estrato:

Uno Dos Tres
Cuatro Cinco Seis

b. ¿Cual fue el último nivel de estudios que aprobó?

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. Primaria incompleta | <input type="checkbox"/> |
| 2. Primaria completa | <input type="checkbox"/> |
| 3. Secundaria incompleta | <input type="checkbox"/> |
| 4. Secundaria completa | <input type="checkbox"/> |
| 5. Técnica o tecnológica incompleta | <input type="checkbox"/> |
| 6. Técnica o tecnológica completa | <input type="checkbox"/> |
| 7. Universitaria incompleta | <input type="checkbox"/> |
| 8. Universitaria completa | <input type="checkbox"/> |
| 9. Especialización | <input type="checkbox"/> |
| 10. Maestría | <input type="checkbox"/> |

c. Usted actualmente se dedica a :

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1. Trabajar | <input type="checkbox"/> |
| 2. Estudiar | <input type="checkbox"/> |
| 3. Trabaja y estudia | <input type="checkbox"/> |
| 4. Oficios del hogar | <input type="checkbox"/> |
| 5. Busca trabajo | <input type="checkbox"/> |
| 6. Es pensionado | <input type="checkbox"/> |
| 7. Ninguno | <input type="checkbox"/> |

Por medio de la presente autorizo a mi hijo o acudido para asistir y participar en el PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTE, DEPORTE Y CIUDADANÍA, el día 6 de diciembre de 2013, donde se realizarán diferentes actividades y le aplicarán mediciones deportivas, cardiovasculares, mediciones de peso y altura. El punto de encuentro es en la institución educativa a las 7:00 a.m. de donde se transportará al Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas y regresará a la institución educativa a las 4:00 p.m.

Nombre del padre, madre o acudiente que diligencia este formato: _____

Cédula: _____

Firma: _____

Nombre del hijo o acudido: _____

Grado: _____

Institución educativa a la que asiste el menor de edad: _____